Martes 30 de Octubre de 1877 — MONTEVIDEO — Año XIV 2ª Época Núm. 3,332

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR
CALLE 25 DE MAYO 13, ANTES 41
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas
ADMINISTRADOR—CAYETANO C. ALVAREZ

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . . . . . 2 00 pesos oro
Por 6 meses . . . . . . 10 50 " "
Por un año. . . . . . . 20 00 " "
GERENTE—RICARDO GOODALL

AVISOS Y SOLICITADAS
Se publican con arreglo á la tarifa y reglamento del establecimiento, debiendo ser pagados en el acto de entregarse.—Se reciben hasta las 6 de la tarde.

DIARIO DE LA MAÑANA

AVISOS
En Paris la única casa que los recibe para este diario es la de los señores Gallien Prince y C.ª rue Vivienne núm. 12.

Almanaque

[illegible]

Efemérides

[illegible]

EL SIGLO

La cuestion del dia

[illegible]

régimen constitucional, cerrando en pos de sí la puerta á las discordias y errores pasados. El mejor gobernante no es inmortal, y si fatalmente el coronel Latorre viniera á faltar podria sucederle el mas audaz, que no siempre suele ser el mejor patriota.»

«Se vé que este hombre ha leido á Bagehot.—¿Porqué no empezaria su artículo por ahí?»

«Pero empezó hablándonos de una *efervescencia* que debe existir sin duda en la sangre de *Phox*, porque lo que es yo no la siento. Despues dijo que el periodismo no debe ser una profesion lucrativa, sino un *apostolado* (¡y qué *apóstoles* se encuentra uno á veces por ahí!) y que todo extranjero es un elemento conservador de órden, paz y progreso.»

«Pues lo que es ese principio, observamos nosotros, no nos parece malo.»

«Ahora verá Vd., siguió *La Democracia*. Escuche Vd. estos párrafos.»

«Reconózcan su engaño los que en vísperas de cerrarse los registros cívicos han venido á hacer una propaganda de última hora que á nada práctico puede conducirnos. Aunque por hoy su voz á la de los hombres bien intencionados que piden la continuacion del actual gobierno, no por un tiempo indeterminado como alguien pretende; mas convénzanse que esas deseadas elecciones no pueden ser inmediatas, so pena de tener cámaras que á nada de útil respondan.

¿Quién entre los que sabemos cómo y por cuánto se cotizan ciertos votos, quisiera volver hoy por cámaras como la última, de negra recordacion?

¿Quién ha olvidado á los representantes prevaricadores que llevaron el cinismo y la desvergüenza hasta ir ofreciendo al actual gobernante su adhesion y su apoyo, para imponer al país una dictadura con cámaras, espúreo aborto de la venalidad de sus miras?»

«Verdad es que yo llegué un poco tarde á la fiesta, porque antes tuve que ir á inscribirme en el Registro Cívico; pero al fin, mas vale tarde que nunca. ¡Vea Vd.; reconvenir á una señora porque no llegó á la hora en punto!—Ese señor *Phox* es bien poco galante.»

«Pero lo peor es suponer que mis amigos y yo íbamos á traer unas Cámaras por el estilo de aquellas de Varela, que cada tarde hacian una nueva Ley para *salvar á la patria*. la cual, á fuerza de tantas salvaciones estaba ya dando los últimos boqueadas. Y gracias que amaneció el 10 de Marzo y los salvadores se fueron con la música á otra parte, que sino ya no contaríamos el cuento.»

«Truene *Phox* cuanto quiera contra aquellas Cámaras, y nosotros le haremos coro: pero no confunda el oro con el *doublé*, ni aquellas Cámaras de mojiganga con las cámaras de verdad.»

¿Sabe cuando es muy posible que vea una segunda edicion de ellas?—Pues es cuando venga esa famosa *Convencion Nacional*, con que nos están mareando esta temporada.

* * *

Terminada la visita de aquellas señoras, nos dirigimos á la imprenta donde nos encontramos con *La Revista Mercantil*, que muy rara vez nos favorece visitándonos en nuestra casa.

Estaba segun costumbre hablando de los pelucones de *La Democracia*, que son su manía, y nos dijo que no solamente han muerto, segun ya lo habia anunciado, sino que han hecho testamento. No hemos podido poner en claro cuales han sido sus últimas disposiciones. Todo lo que nos dijo el colega mercantil fué que aquellos señores se han ido con toda la razon de aquellos á quienes se echa: que es verdad que ellos no habian de conformarse con influencia, ni puestos, ni empleos, porque se les ha puesto en la cabeza que la República entera es patrimonio suyo, y no se contentarian sino con que el coronel Latorre les dejase el puesto que ocupa. Por lo demas, añadió el colega, que es cierto que la influencia no es hoy de los pelucones, y que no está malo que ellos lo reconozcan.

Nos mostró despues *La Revista* algunas cartas recibidas de Melo y de Paso Paez. De este último punto dicen que pasarán de ciento las firmas para la manifestacion proroguista—De Melo manifiestan tambien mucho entusiasmo y mucha decision por la prórroga.

Despues nos refirió *La Revista* algo que le habia dicho el señor D. Cárlos Gowland. Parece que el dia 22 de este mes recibió el señor Gowland un telégrama de Buenos Aires en que le decian que el asesino de un primo suyo, muerto en Concordia en el mes de Julio, estaba en Nueva Palmira, «trabajando de peon-quintero, con el pelo cortado, con una gorra de vasco y bajo el supuesto nombre de *Picassin*». El señor Gowland se metió el telégrama en el bolsillo y se fué á ver al Ministro de Gobierno, quien inmediatamente telegrafió al Jefe Político de la Colonia. El Jefe Político se habia ido al Carmelo, pero así que se recibió el telégrama del Gobierno se lo comunicaron por un chasque. El dia 25 por la tarde recibió el señor Ministro de Gobierno un aviso telegráfico del Jefe Político, manifestándole que el asesino ya no estaba en Nueva Palmira, que se habia internado en el Departamento, pero que ya estaba en poder de la autoridad y lo habia confesado todo.

El señor Gowland dijo al señor Lobo que habia quedado asombrado de tanta actividad; y el señor Lobo al referirnos lo ocurrido sacó la moraleja de que «obras son amores y no buenas razones».

* * *

Un solo artículo contiene la seccion de *actualidad del Ferro-Carril*, y en él dice á los que abogan por las elecciones que pierdan toda esperanza: que la cuestion electoral está terminada, y que la prueba es que faltando solo dos dias para terminar el mes, no se han iniciado siquiera los juicios de tachas.

Añade que pronto empezarán á llegar las peticiones para la prórroga con las firmas de cien mil ciudadanos.

Propaganda neutral

La Colonia Española publica una correspondencia que ha recibido de Mercedes, en la que se hace [illegible]

[illegible]

SECCION OFICIAL

Comision de Revision y Exámen del Escalafon Militar.

Montevideo, Octubre 26 de 1877.

Se previene á los Sres. Jefes y oficiales que cualquiera reclamacion que tengan que hacer á la Comision, la hagan por escrito, para no interrumpirla en sus trabajos.

SARGENTOS MAYORES

D. Manuel Benavente—1868, Agosto 25, subteniente, siendo antes soldado distinguido, anotado; 1870, Enero 11, teniente 2.º, anotado; 1870, Agosto 8, teniente 1.º, anotado; 1871, Julio 29, capitan anotado; 1875, Febrero 1.º; sargento mayor efectivo, anotado. 9 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Cupertino Sierra—1857, soldado distinguido, no hay datos; 1863, subteniente de G. N. en la cruzada libertadora, no hay datos; 1864, teniente 2.º en la misma, no hay datos; 1865, teniente 1.º en la misma, no hay datos; 1870, capitan de G. N. no hay datos; 1872, Enero 18, capitan de caballería de línea, siendo antes capitan de G. N., con despacho; 1875, Febrero 1.º, sargento mayor de infantería de línea con despacho. 5 años de servicios constatados en el ejército de línea.

D. Emilio Reynaud—1863, Marzo 18, soldado distinguido de infantería de línea, anotado; 1865, Mayo 21, obtuvo despacho de subteniente de la misma arma, con la antigüedad de 22 de Setiembre de 1865; 1868, Agosto 21, teniente 2.º, con despacho; 1870, Octubre 6, teniente 1.º, con despacho; 1872, Febrero 9, capitan, con despacho; 1875, Febrero 1.º, sargento mayor efectivo, con despacho. 12 años de servicios constatados en el ejército de línea, desde su primer despacho de oficial.

D. Sebastian Marroche—1865, Julio 22, soldado distinguido; 1866, Julio, sargento 2.º, distinguido; 1867, Enero 1.º, alférez, siendo antes sargento 2.º distinguido, con despacho; 1868, Agosto 21, teniente 2.º siendo subteniente con despacho; 1870, Enero 7, teniente 1.º con despacho; 1872, Febrero 20, capitan, con despacho; 1875, Febrero 1.º, sargento mayor efectivo, con despacho. 10 años de servicios constatados en el ejército de línea, desde su primer despacho de oficial.

D. Ramon M. Uranga—1861, Setiembre 12, soldado, no hay datos; 1861, Setiembre 18, cabo 2.º, sargento 1.º y subteniente de bandera, no hay datos; 1866, Febrero 19, subteniente, con despacho; 1868, Marzo 10, teniente 2.º, con despacho; 1870, Agosto 4, teniente 1.º, con despacho; 1872, Julio 20, capitan con antigüedad de 17 de Mayo de 1871, con despacho; 1875, Febrero 1.º, sargento mayor, efectivo, con despacho. 11 años de servicios constatados en el ejército, desde su primer despacho de oficial.

D. Liborio Arias—1876, Febrero 17 sargento mayor de caballería de línea siendo capitan de G. N., con despacho. 1 año de servicios constatados en el ejército de línea.

D. José Sosa—1864, soldado en la cruzada libertadora, no hay datos; 1868, subteniente; 1869, teniente 2.º; 1870, Octubre 11, teniente 1.º, anotado; [illegible]

SECCION CIENTIFICA

Un caso raro de histerismo

[illegible]

movimiento. ¿De dónde provenia tan extraño accidente? El histerismo, asume multitud de formas. Los nosógrafos que han tratado esta enfermedad señalan como un accidente de ella, la parálisis parcial de tal ó cual órgano, conviniendo en que muy rara vez pueda producirse una parálisis general. ¿Podria suponerse en nuestro caso que, terminado hacia un año el período de las convulsiones, de los delirios, de los accesos de sonambulismo, de los vértigos y de las lipotimias, tomaria este nuevo accidente la forma de neurose? ¿Nó seria mas bien todo esto el efecto de una conmocion del cerebro ocasionada por el golpe, ó una inflamacion de la médula espinal derivada de la misma causa? El diagnóstico en este sentido no era, sin embargo seguro; pues faltaban algunos síntomas indispensables para determinarlo. Entonces era mas lógico suponer que este era accidente aislado de histerismo.

Desde el primer momento prescribí las medicaciones que creí indicadas para este caso; tales como fricciones estimulantes en toda la periferia del cuerpo y fomentaciones tónicas sobre toda la superficie del vientre. Algunas veces se alternaban estas con rubefacientes en las estremidades, siendo su objeto estimular el sistema capilar. Al mismo tiempo se administraban bebidas tambien tónicas y estimulantes. Al tercer dia de este tratamiento, la parálisis del tubo intestinal y de la vejiga empezó á desaparecer, recuperando estos órganos el ejercicio regular de sus funciones. La sensibilidad y el movimiento se reaniman en las estremidades inferiores, sin que su progresion ascendente estienda su dominio hasta la cara dorsal del tronco. Vista la persistencia de la parálisis en este punto, ordené algunos antiespasmódicos y tetánicos, como el aceite esencial de trementina, la nuez vómica, la estricnina, el castóreo y algunos otros. Todo lo cual debia ser aplicado esterior ó interiormente. Al noveno dia de este tratamiento se despierta la enferma con un dolor agudísimo en la parte superior y media de la cabeza. Este dolor parecia venir, segun la misma enferma, del centro mismo de los hemisferios cerebrales; se irradiaba á todo el cuero cabelludo, constituyendo una dermalgia tan terrible, que no permitia siquiera que le tocasen el cabello. La cabeza era un volcan.

Sobre las estremidades del órgano que acababa de ser dominado por una parálisis general, aparecian, en medio de mi sorpresa, estos estraños y contradictorios fenómenos: movimiento incompleto en los piés y piernas, sensibilidad en la superficie del vientre; funcion restablecida en las entrañas; parálisis absoluta en toda la region dorsal del tronco llegando hasta el cuello; parálisis en las manos y brazos, y un esceso de animacion, de calor, de sensibilidad y vitalidad en la cabeza. Parecia de esta suerte cómo que la vida habia huido de aquel cuerpo, dejando en algunos puntos ligeros destellos que caracterizaban sus propiedades, para reconcentrarse en un solo órgano, con todo su calor, su energía, su sensibilidad y su movimiento.

En presencia de estos síntomas febriles ó inflamatorios, que se iniciaban por la cabeza, ordené la aplicacion de revulsivos en las estremidades, la administracion de un drástico enérgico, fomentaciones frias y continuadas á la cabeza, una docena de ventosas sajadas á los lados de la columna vertebral [illegible]

[illegible]

do sus padecimientos, para entregarse nuevamente á las ocupaciones ordinarias de la vida, bajo el cielo siempre dorado de las ilusiones.

La salud de la pobre niña estaba al fin completamente restablecida. Habian transcurrido seis meses. Seis meses de tranquilidad y de dicha para aquella honrada familia. Vuelta nuevamente á sus quehaceres domésticos y á sus labores intelectuales, la heróica jóven ni sospechaba que la estrella de su inocente felicidad pudiera eclipsarse de nuevo. Sin embargo el triste destino de la jóven aun no estaba aplacado. Otras pruebas terribles la esperaban. Una mañana del mes de Marzo, se levantó de la cama con un malestar general. Siente su cuerpo pesado y una sensacion de laxitud en todos sus miembros, su espíritu profundamente abatido y dominado por ideas sombrías. Una notable tristeza una decidida propension á buscar la soledad y el silencio en su habitacion.

Así pasó toda la mañana de ese dia sin querer tomar alimento de ninguna clase y sin querer comunicarse con los miembros de su familia. A las tres de la tarde van á llamarme urgentemente, porque la niña Trinidad Palacios se hallaba bajo un acceso de locura furiosa. Me encamino presuroso á su casa y al entrar á su habitacion, encuentro á la jóven luchando con sus hermanos que se esfuerzan por atarle los brazos y las manos. ¡Qué cuadro espantoso se presentó á mi vista! ¡Qué situacion tan digna de compasion y de lástima! Trinidad Palacios imponia el asombro y el terror con su actitud convulsiva y amenazadora. Las facciones espandidas, sus ojos vultuosos irritados y brillantes. La mirada atrevida y las pupilas estremadamente dilatadas. Su cabellera tendida á su espalda en revuelto torbellino, por la agitada lucha que acaba de mantener.

Una baba blanca y espumosa manaba de sus labios, productos del desórden espasmódico que impera en su garganta; la respiracion fatigosa y el cuerpo sacudido por violentas convulsiones. Se retuerce en la cama, pelea por desprenderse de sus hermanos y trata de morderlos encolerizada. Todos los objetos que agarran sus manos los despedaza con los dientes. Grita con una voz estraña y nuevamente se lanza sobre sus hermanos para morderlos con furia. ¿Qué debia yo pensar en presencia de semejante espectáculo? ¿Cuál era el carácter esencial de aquella tempestad patológica, por decirlo así, que se desataba en deshechos girones sobre la vida de aquella desventurada niña? Una transicion se opera en ese momento. De las convulsiones y agitaciones violentas pasa á un estado de penosa angustia, á un desfallecimiento estremado. En este estado y sin que ella lo aperciba, cojo un vaso lleno de agua y se lo acerco. A su vista lanza un grito de espanto y se apoderan de ella espasmos violentos, impresiones terribles y me suplica que retire el agua de su vista. ¡El agua que todos los hidrófobos la rechazan con verdaderos arranques de indignacion y de horror!

Ante esta prueba no me cupo duda de que se trataba en un caso de hidrofobia. Busco entonces, la causa de este accidente. Pregunto á la familia si habia en la casa algun animal que lo hubiera trasmitido por contagio el virus físico de la rabia. Se inspecciona el cuerpo de la enferma, se examinan hasta sus mismos vestidos, para ver si habia algun signo de mordedura ó de rasguño. Nada se encuentra ni se sabe que habia habido una trasmision directa del contagio. Y sin embargo, Trinidad Palacios á mas de los fenómenos de la hidrofobia, tenia los verdaderos síntomas de la rabia, de una rabia furiosa.

Recuerdo que en uno de sus accesos convulsivos, despues de haber desgarrado con los dientes las telas de la cama y las ropas de sus hermanas, pedia con frenesí una criatura de pechos que tenian allí á su vista, para morderla y despedazarla, segun ella misma decia. Todo cuanto se hallaba á su alcance lo mordia con furia y lo mismo queria hacer con las personas que se le acercaban. En esta circunstancia hice llamar al Dr. Herrera Vega. Queria cambiar ideas con este ilustrado médico. Inmediatamente concurrió á mi llamado y fué grande su sorpresa al ver el carácter de la enfermedad, cuya causa inmediata no se podia descubrir y que diese alguna luz sobre la existencia de un contagio, en presencia de los síntomas de rabia y de hidrofobia que se hallaban reunidos en la enferma. Hícele referencia de la cadena de sufrimientos que hacia largo tiempo venia esperimentando y que tenian por origen una metroperitonitis, con adherencias peritoneales. Ademas le hice la historia de los ataques de histerismo que habia esperimentado con tan variadas formas. Convinimos en que era un caso de hidrofobia, guardando alguna reserva por los fenómenos rábicos que le acompañaban.

Salvando el respeto que me merecen las ilustradas opiniones de los hombres de la ciencia, que han escrito sobre esta enfermedad, y que no admiten la rabia como espontánea y solo sí la hidrofobia como un accidente del histerismo, yo pregunto ¿en qué carácter podríamos considerar la enfermedad de Trinidad Palacios, cuyos detalles se han hecho con síntomas tan característicos de uno y otro accidente? Las alteraciones de la sensibilidad, la estremada exitacion de los sentidos, las convulsiones, la horrorosa impresion que le ocasionaba la vista del agua y de los cuerpos brillantes. La delicada impresionabilidad del oido, la irresistible sensacion que la luz producia en sus ojos y el estado espasmódico de la garganta que no le permitia deglutir con libertad; lo mismo que las contracciones que se producian en los músculos encargados de la espulsion. Los trastornos de la sensibilidad y de la inteligencia y los desórdenes del movimiento. Si agregamos á este cuadro de síntomas, los que hemos decrito anteriormente, ¿no seria lógico clasificar este caso como estremadamente raro y extraordinario en la historia del histerismo? Así fué al menos calificado por veinte y tantos comprofesores á quienes hice la narracion de esta historia. Todos admitian la hidrofobia como un fenómeno concomitante de los que constituyen un ataque de histerismo y manifestaron su sorpresa al oir narrar los padecimientos de Trinidad Palacios, con tan variados y complicados síntomas.

Al combinar el tratamiento solo tomamos por base los antecedentes de la enferma y las repetidas neurosis de que habia sido víctima. En consecuencia prescribimos un silencio profundo y mandamos que se tuviera la habitacion en una completa oscuridad. Al mismo tiempo recomendamos que la enferma fuera vigilada y asegurada, á fin de que no pudiera estropearse á sí misma ni dañar á nadie. Como medicamento prescribimos el bromuro de potasio á altas dósis y algunas bebidas diluentes, sin perjuicio de darle caldos ligeros siempre que los pudiera tomar. La enferma pasó el primer dia en una agitacion cruel. Unas veces los desórdenes de la motilidad se producian de un modo convulsivo, con fuertes contracciones de los músculos de las estremidades y del pecho. Otras veces al salir del acceso era acometida por ilusiones de los sentidos, sufriendo desagradables impresiones, cuando sentia algun ruido en su habitacion. Otras, ligeros trastornos de las facultades intelectuales y efectivas, manifestándose alarmada por funestos presentimientos sobre el resultado de la enfermedad.

Otras prorrumpia en lágrimas y suspiros, cayendo en una profunda melancolía. En estas alternativas de accesos y de abatimientos, de arranques de furor y de rabia, de desfallecimiento y angustia, pasó toda esa noche hasta el dia siguiente en que se manifestó alguna calma en los accesos y menos intensidad en los demas fenómenos de la enfermedad. El tercer dia siguió bajo las mismas condiciones sin que se presentaran fenómenos notables de mejoría. Se continuó el mismo tratamiento y régimen ordenados el dia anterior. El cuarto dia los accesos eran mas cortos y menos enérgicos que los anteriores. Ya la enferma no oponia tanta resistencia á los medicamentos ni á las personas que la asistian. Tomaba algunos caldos á pesar de que los espasmos de los músculos faríngeos se mantenian tenaces y dificultaban la deglucion. La medicacion fué la misma. El quinto dia pasó como el anterior, con la diferencia de que los accesos eran menos intensos y se presentaban de tarde en tarde. En la noche de ese mismo dia recien se presentó el sueño natural que no habia aparecido en los dias anteriores, sinó á cortos intérvalos y artificialmente producido por el hidrato de cloral que se le administraba.

El sesto dia los accesos duraron hasta las seis de la tarde. El último duró dos horas. Fué necesario dominarlo con una dosis de cloral. El sueño duró hasta la mañana del siguiente. Al séptimo dia la enferma despertó embargada por una profunda tristeza. Su mirada antes siniestra y atrevida habia tomado una espresion melancólica. La angustia y el desaliento sucedieron á aquellos terribles ataques. El recuerdo de su situacion pasada y el temor de que esta se reprodujera, llenaban su corazon de dolorosos presentimientos. Su valor, aquel valor sujeto á pruebas tan crueles, parecia agotado. La pobre niña pasaba seguramente por uno de aquellos instantes de abatimiento en que el heroismo luchando con el destino parece haber tocado el último término de su impotencia; pero aquellas eran las postreras sombras del infortunio. A la mañana siguiente estaban desvanecidas. Era el octavo dia. El aspecto físico y moral de la enferma estaba completamente cambiado. Su fisonomía era alegre. El saludo que me dirigió al verme fué una tierna y conmovedora protesta de gratitud. La jóven estaba salvada. Pero su adverso destino aun no estaba aplacado.

Un dia (habian pasado seis meses) se presentó en mi casa uno de los hermanos de aquella desventurada niña. Me imaginé al momento que era mensagero de una nueva desgracia. No me habia equivocado. Efectivamente, Trinidad Palacios acababa de fracturarse una pierna. Bajaba apresuradamente del último piso del colegio [illegible] para dar cumplimiento á una órden de la preceptora, cuando perdiendo pié, rodó por la escalera. Tal habia sido la causa de aquella reciente desgracia.

Corrí á casa de la enferma y encontré á esta en medio de la afliccion mas profunda. Tenia el hueso de la rodilla (la rótula) hecho pedazos en su centro. No era, sin embargo, esto lo que mas la mortificaba, sino el pensar que iba á estar imposibilitada, por mucho tiempo, de asistir al colegio y de contraerse, por consiguiente, al estudio, sueño dorado de la pobre niña. El dolor físico desaparecia ante este inmenso dolor moral, para el que la ciencia no conocia ningun remedio. Consolé á la jóven de la manera que pude, exité su resignacion con la esperanza de una próxima mejoría; puse la pierna en posicion, colocando un aparato de fractura y me retiré confiado yo mismo en el éxito de la curacion que acababa de practicar. Efectivamente, á los cuarenta dias la enferma estaba completamente restablecida. Desde entonces Trinidad Palacios vive gozando de una escelente salud. Despues de las horribles y peligrosas pruebas á que ha sabido resistir su poderosa organizacion, debo suponer que esa salud será inalterable por mucho tiempo.

Ahora la pobre jóven vive tranquila y dichosa. Todo su afan es instruirse. El único pensamiento que la preocupa es el de adquirir los conocimientos necesarios para poder regentear mañana una escuela pública. Este es el ideal que ella persigue tenazmente y del que nunca, ni en las horas de mayor afliccion, apartó de su dulce mirada. Hoy, felizmente, ha terminado sus estudios y ha recibido su diploma de profesora. Tierna y profundamente agradecida á todos los sacrificios que se han hecho por ella desea hallarse en situacion de poder retribuirlos de alguna manera. Hija afectuosa, aspira á ser el sosten de su madre, anhela por apartar con mano piadosa de sus últimos años las crueles privaciones de la miseria. A este noble fin consagra la incansable actividad de su espíritu. ¡Ojalá consiga realizar estos generosos propósitos, hallando despues de tantas desgracias soportadas heróicamente, una gran suma de bienestar y de felicidad.

Lucilo del Castillo.

Correspondencia de Italia

El proceso ruidoso continuará preocupando los ánimos. Es el tema de los tribunales romanos y el pasto cuotidiano de ese público de platea, especie de *claque* anónimo que bate palmas á cada nuevo incidente, á cada jiron que la justicia ordinaria arranca del gran escándalo encubierto con que se desayuna el abonado á un diario, á esa misma hoja impresa que se encarga de preconizarlo con acentuados aditamentos por todos los ámbitos del orbe.

Me refiero al proceso entablado por la condesa Lambertini á los herederos del ex-ministro de Pio IX, Santiago Antonelli.

El hecho es de aquellos que por lo inmoral conmueven la humanidad, no ya una ciudad, un pueblo.

El pretender la condesa Lambertini ser hija del Cardenal Antonelli, segun parece, con pruebas bastante convincentes, es un ataque tan brusco, tan especial, que desde Pio IX hasta el último católico se han sentido heridos malamente.

Y con razon.

Está comprometida en este proceso la moralidad del alto clero católico: si ello es cierto, implica un golpe mortal á la incomprensible ley del celibato clerical, pues si este ha sido violado por uno de los príncipes de la Iglesia, por el hombre mas importante de la ex-monarquía papal ¿qué hará el clero inferior?

En todo esto no sé, dado el caso que fuese cierto, qué sea mas sorprendente, si el delito del difunto cardenal ó el cinismo de la condesa Lambertini al presentarse ante el mundo queriendo hacerse reconocer como hija bastarda!...

¿Tanto puede el oro?

Sea de ello lo que fuere, hasta hoy presume la condesa llevar ventajas, lo que queria decir que algo hay de cierto. Es argumento de un romance que todos conocemos.

Preténdese que Antonelli tuvo amores secretos con una jóven estranjera, y que la hoy condesa Lambertini seria el fruto de aquella relacion inmoral. Antonelli habria socorrido siempre pecuniaria y moralmente á su hija, hecha creer de otra mujer, para salvar el honor de la verdadera madre y del cardenal.

La niña, hoy la condesa, habria llevado siempre como distintivo una medalla con el nombre de Santiago Antonelli; habria sido recibida siempre en el Vaticano con el mayor cariño; en fin muchas cosas se dicen y se quiere probar.

Lo cierto es que Pio IX pretendió arreglar amigablemente este escandaloso asunto; pero la concupiscencia de las partes interesadas, echó por tierra todo arreglo posible.

Esto ¿no nos recuerda la debatida cuestion del celibato obligatorio? Sí. Ello nos revela que pueden seguir sosteniendo la utilidad del celibato clerical, que los hechos probarán ser contra naturaleza.

Si Antonelli faltó, no fué seguramente por ser cardenalísimo por que era *hombre* y como tal sujeto á las leyes inmutables que rigen la materia.

No singularicemos. El caso se presta á escelentes comentarios.

El celibato ha sido repudiado siempre y en todos los tiempos.

Hoy, algunos escritores, como el Dr. Monlau, mas que doctor, ultramontano, lo aceptan para el clero á fuer de buenos católicos, y lo reprueban para el resto de los hombres!

Qué diferencia pasa entre un hombre sacerdote y otro que no lo es? Sujetos á las mismas pasiones, sujetos á las mismas leyes, tendrán las mismas necesidades, los mismos defectos.

Los persas tienen, en el Zenda-Vesta, la máxima siguiente: «Toma una mujer en tu juventud: este mundo no es sino un pasaje: es necesario que tu hijo te siga; que no quede interrumpida la cadena de los seres.»

En la Biblia tenemos el célebre «Creced y multiplicaos» tan á sabiendas olvidado por los paladines del celibato religioso.

Recordemos, por lo demas, cuánto eran perseguidos en Grecia los célibes, hasta el punto de considerarlos inferiores al resto de los hombres; recordemos cuánto fué apreciado el estado conyugal entre los romanos y cuánto mal produjo la fiebre de celibato desarrollada en tan colosal imperio cuando este, como presagio de próxima ruina, se entregará á la prostitucion mas degradante, á la orgía rebutante, al crímen aterrador!

Algunas sectas, es cierto, han pretendido siempre mantener el celibato como cosa grata á sus dioses; pero ¿qué sectas, qué pueblos eran ó son esos?

J. J. Rousseau consideraba el celibato un acto contra la naturaleza como traicionando las miras sublimes de esta; Voltaire lo consideraba como el apojeo de la hipocresía; el célebre Fleury llama erróneo considerar la castidad obligatoria como virtud; pero, sin entrar á transcribir la opinion de personas autorizadas, basta el buen sentido para indicar que tan solo el misticismo religioso ha pretendido elevar á virtud el mayor delito contra la naturaleza, y así vemos el celibato obligatorio en las vírgenes Vestales, las conservatrices del fuego sagrado; en los sacerdotes de Isis; y, para no estendernos, en los sacerdotes de Cristo.

Pero cuántas Vestales fueron lapidadas ó enterradas vivas por faltar al voto de castidad; cuántos sacerdotes de la diosa ejipcia perecieron por idéntica causa?

En cuanto á los últimos está en la conciencia de todos cómo han respetado el voto de castidad. Abramos la historia del clero católico y veremos en ella figurar hechos de todos los matices. ¿Es culpa del clero? Es víctima en cambio de una ley absurda que le impele á tales hechos.

Estos han probado, prueban y probarán siempre cómo es inútil persistir en sostener *teorías* que jamás se harán *prácticas*.

Lo cierto es que el celibato, y sobre todo el clerical que posee el confesionario, ha sido siempre causa de males sérios para los pueblos.

El celibato ha enjendrado todos los delitos contra la moral pública y privada, delitos que rehuso mencionar y que conoce cualquiera que haya leido un tratado de higiene.

Pero volvamos al asunto de la condesa Lambertini. No seria estraño que un arreglo amistoso pusiese fin á un hecho que debió haber permanecido en secreto si no se queria herir al clero, en Antonelli.

Hoy que está en conocimiento de todos, nadie le pierde de vista, quienes con miras hostiles, quienes con deseo de que se desmienta proceso tan vergonzoso. Este es nuestro deseo, pues no somos de aquellos que se complacen en el mal del prójimo, sea él quien sea.

Lo que sí deseamos es que llegue el dia en que libre de preocupaciones oprimentes, sea suprimido el voto de castidad impuesto al clero católico contra todas las leyes de la naturaleza, pues mientras ello no suceda tendremos que decir lo que dijo San Bonifacio, con respecto á las señoras y monjas que van á Roma, tendremos que deplorar los mismos desaciertos é inmoralidades que Edgardo, rey de Inglaterra, deploraba delante de un concilio general de su reino; podremos siempre repetir las lamentaciones del Papa en el concilio de Pavia en 1020.

Es cuestion de bienestar para los pueblos y para la Iglesia misma.

Entretanto esperemos el fallo de la justicia en el proceso Lambertini-Antonelli.

—

Quisiera asegurar algo sobre la conducta que piensa seguir el gabinete italiano con respecto á los asuntos que se desarrollan en Oriente; pero solo podria hacer suposiciones mas ó menos fundadas que no deberian ser tomadas como aseveraciones ciertas, siendo así que quien dirige la guerra rusoturca es el genio maléfico del egoismo de las naciones que, en vez de buscar la paz y la libertad de millones de seres aherrojados con el dogal de la media luna, en vez de arrojar lejos de Europa ese campamento de bárbaros que sienta sus reales en las históricas aguas del Bósforo, [illegible] subyugar, oprimir, obligar á esos seres á aceptar como gracia la pérdida de su autonomía nacional, la tiranía mas grosera, á abandonar la religion de paz, fraternidad y libertad que fundara el abnegado mártir del Gólgota, á prestar homenaje al último vástago en Europa del sensualismo, de la molicie y del atraso.

Es de todo punto imposible asegurar de una manera categórica cuáles sean las intenciones del gabinete italiano; pero así como en noche nublada y oscura surgen algunos relámpagos á despejar momentáneamente las tinieblas, así en el cielo oscuro de la política, suele aparecer cierta claridad que disipando las sombras deja entrever algunas de las ideas tan sigilosamente ocultas en el seno de los gabinetes de Europa.

A favor de esta pequeña claridad podria casi aseverarse que la Italia y la Germania andan de perfecto y comun acuerdo; podria esplicarse las *indecisiones* del imperio Austro-húngaro; podria comprenderse el *indiferentismo* ó contínuo avanzar del Czar de Rusia, como tambien las *casi-protestas* de la nebulosa Albion; pero mejor es que cada cual forme, ante el sangriento drama que se desarrolla en Oriente, una opinion particular, pues lo que hoy parece ser verdad, es mañana una ilusion; lo que puede racionalmente dar lugar á una deducion bien fundada, mañana produce un desengaño cruel.

La causa? La política.

Este es el gran enigma, esta la moderna esfinge que pugna por encontrar vanamente un Edipo, en tanto que los hombres no ahoguen el egoismo, no dejen de quemar incienso á la ambicion insana que hoy predomina.

Por lo demás, lo que está pasando hoy en Oriente obedece á una ley fatal: es la única guerra posible entre multitudes fanatizadas.

Y pasa todo, sino aprobado, permitido por aquellas naciones, que dia á dia batallan para declararse á la cabeza de la civilizacion y que no quieren reconocer en su inaccion, ante el teatro de tanta barbarie, ó pobreza física ú oblitoracion moral!

Dó están la Francia, Alemania, Inglaterra Italia? Por qué no intervienen para cortar tanto mal, para evitar las sangrientas escenas de que son víctimas los míseros moradores de aquellas comarcas? Es que el vendabal del egoismo apaga los ayes que en aquellas regiones exhalan los desgraciados, los moribundos; es que el ay! postrero de la madre á quien inmolan el hijo, no conmueve las fibras heladas de esas entidades que se llaman.... políticos.

Pueblos enteros son víctimas de la ferocidad del sectario de Mahoma; pueblos enteros caen bajo la cuchilla de los súbditos del Czar Alejandro.

Y bien? Callan los gobiernos, callan los políticos.

¿Qué hace la prensa europea? Está fraccionada en tres partidos: independientes, *rusófilos y turcófilos*.

Protestan, condenan, reprueban los primeros todo esceso cometido; disculpan y reprueban los segundos, segun pinta el autor de tan criminales hechos.

La guerra, en casos dados, es un sacrificio, necesario á los pueblos; y ha pasado por faces muy diferentes, sangrienta, cruel algunas veces, noble otras; pero siempre devorando millares de séres arrancados á la labor pacífica para servir de blanco á la pesada masa, á la acerada espada, á la mortífera bala.

Dividida como se halla la humanidad en poblaciones civilizadas, pueblos bárbaros y tribus salvajes son diferentes los usos guerreros: cada cual tiene su manifestacion propia que nos sirve de guia para calificarlos.

Los salvajes y los bárbaros tienen su estado normal en la guerra, guerra atroz, de esterminio, lucha de la fiera contra la fiera, lucha inherente á las condiciones físicas y morales en que se encuentran. El salvaje antropófago devora con furia satánica la víctima que la suerte le depara en sus escursiones traidoras ó en defensa de sus tradicionales cabañas; el hombre civilizado reconoce en el vencido un hermano de fortuna adversa, y así vemos á Napoleon el Grande, despues de una de sus grandes batallas, descubrirse respetuosamente ante un convoy de heridos austriacos y pronunciar esta noble frase: *Honneur au courage malheureux*.

Pero quién se asombrará que algunos míseros isleños del Pacífico devoren al hombre civilizado que pretende hollar el suelo por ellos querido, que pretende introducir usos diferentes á los que ellos acariciaron desde la infancia, mucho mas si ese extrangero emplea, como tantos hicieron, medios quizás mas salvajes de los conocidos por aquellos séres, mas refinadamente crueles?

¿Quién se maravillará de ver á las Pieles Rojas de Norte América, desollar la cabeza del vencido para formarse un gorro, atarlo al palo de la hoguera entonando el himno de muerte y ahogar las quejas del moribundo con alaridos y danzas salvajes?

Tampoco puede admirarnos que el Carboso saquee, confisque, esclavice, asesine, destruya monumentos, bibliotecas ó arrase ciudades, porque ¿qué puede esperarse de la hiena carnicera, qué del bruto indómito?

Pero cuando esos pueblos se llaman Rusia y Turquía deben preocuparnos, pues deben combatir de acuerdo con el derecho de gentes ya que se colocan entre las naciones civilizadas.

Ellas sostienen hoy una guerra sin darse cuartel, cuyo desenlace, abandonadas á sí mismas, no seria dudoso.

Ahora bien: en presencia de las escenas de sangre, que friamente contemplan las otras naciones europeas, ¿en qué categoría colocan á esos dos pueblos? Dónde están esos progresos del derecho internacional? En medio al humo denso y sofocante del incendio, óyese aun el gemido lastimero del mísero anciano y de niños horriblemente mutilados, de vírgenes violadas, y allá á lo lejos vése la torpe chusma huir con el botin arrebatado, ébria aun con las escenas del pillaje, de la matanza, del incendio!

Y nadie interviene!

Por qué? Porque la política es hoy mas maquiavélica que nunca; porque nada importa á Europa el heroismo del Montenegrino, la desdicha del Servio, del Herzegovino; porque ni Inglaterra, ni Francia, ni Italia, ni Alemania, ni Austria, intervendrán jamás por otra cosa sino es para saber cuánto ganan ó cuánto pierden con que el ruso ó el turco sea vencedor.

Este es el verdadero motivo de la inaccion europea, motivo bien mezquino por cierto, pues si no se quiere tener en cuenta la justicia de la causa de los revolucionarios eslavos, ni tampoco la cuestion religiosa, debe al menos tenerse presente, el deber de humanidad, el deber de destronar de su sitial en la sala inmensa de la civilizacion al representante del atraso, al rémora europeo, como tambien el deber de vigilar que el águila rusa no sofoque bajo sus pesantes alas, otras Polonias, otros pueblos.

Ahora bien, la Italia con dos vecinos potentes que la acechan, con necesidad de consolidarse por medio de la paz y del trabajo, no será seguramente quien intervenga aisladamente.

La intervencion será simultánea: ¿cuándo? Al tiempo la respuesta.

—

Sobre noticias de teatros y artistas debo dar dos que creo interesantes.

La Patti, la reina de las cantatrices, ha iniciado una jestion ante los tribunales pidiendo la anulacion completa de su matrimonio con el Marques de Caux. Es probablemente el epílogo del drama que usted conoce.

No podria decir los motivos; pero parece ser que el Marques de Caux, queria vivir como un sibarita á espensas de su esposa, la nueva marquesa, parece tambien que el Sr. Caux es de genio algo vivo, pues segun el decir de su esposa, se propasa hasta el punto de haber cometido violencias hácia ella.

Es lástima que el ruiseñor de la escena tenga que desatender sus trinos arrobadores, para ocuparse de un hecho tan prosaico y disgustante.

La otra noticia, no menos interesante á mi modo de ver, es la siguiente;

Un empresario florentino, el señor Cosmo Cajani, propuso á los célebres trágicos, conocidos nuestros, Salvini y Rossi, una convencion segun la cual debian trabajar juntos alternándose en los papeles; así por ejemplo, dando el Otello, un dia representaria Salvini haciendo el papel de Otello, Rossi el de Yago. Al dia siguiente invirtiendo: Rossi representaria el papel de Otello y Salvini el de Yago. Salvini aceptó inmediatamente, Rossi se rehusó por motivo de su salud algo quebrantada.

Todo puede ser, pero no suena muy bien esta negativa, y, por el buen nombre del simpático Rossi, desearíamos aceptara.

Soy, como siempre.

Santiago E. Barabino

(*La Tribuna* de Buenos Aires)

NOTICIAS DE EUROPA

Las noticias que nos trajo del teatro de la guerra la correspondencia que recibimos por el *Haskelyne*, entrado anteayer, cuyas fechas alcanzan al 6, son aun favorables á los turcos, tanto en Europa como en Asia, donde además un telégrama de fecha posterior nos anuncia la completa victoria del ejército moscovita.

En Europa y en las líneas del Danubio y de los Balkanes, lluvias torrenciales que cayeron en los últimos dias de Setiembre, habian casi suspendido las operaciones que los telégramas de últimas fechas publicados en los diarios de Lisboa, nos anuncian haber vuelto á empezar encarnizadamente el 2 del corriente, siendo batidos completamente los rusos, con pérdidas enormes, muchos oficiales de todas graduaciones muertos y dos generales.

Creemos ser esta la batalla denominada de Kars de que el telégrafo nos dió noticia, ora contestando ora asegurando la derrota de los rusos, dejándonos por esa contradiccion en duda permanente sobre el éxito de la accion que vemos ahora que ha sido importantísima.

Comprendiendo la gran ansiedad pública por las noticias palpitantes y de última hora, desearíamos dar ya hoy pormenores de ese gran acontecimiento; pero no podemos hacerlo, porque lo que se sabe es apenas por las comunicaciones telegráficas, no habiendo, por tanto, informes que puedan al menos esclarecer la situacion.

Un telégrama del 4, de procedencia de Constantinopla, dice que en la accion los rusos perdieron 2,000 hombres, y que era inminente otra batalla. No sabemos si fué ese conflicto el que consta de otro telégrama del 5, en que se comunica un combate de doce horas, en el cual los rusos ocuparon

momentáneamente algunas posiciones para ser al fin rechazados con enormes pérdidas. En la gran confusion de noticias, es imposible acertar con el órden de los acontecimientos, sobre todo por la contradiccion en que se encuentran los telégramas, segun sus procedencias.

Lo que parece no obstante cierto es que en aquella fecha los rusos concentraban fuerzas en el teatro de las operaciones, y dirigian un nuevo cuerpo de ejército fuerte de 25,000 hombres para la Bulgaria. En Orkhanie procuraban interceptar las comunicaciones entre Osman y Chevket-pachá.

En frente de Plewna las cosas continuaban en el mismo estado.

Los rusos concentraban allí grandes masas, que, segun calcula el *Times*, se elevarian á 90,000 hombres. Y, segun sabia aquel diario, antes de atacar la plaza por asalto, la bombardearian por algunos dias, á fin de destruir las grandes murallas de las fortificaciones turcas, habiendo ya para ese efecto recibido numerosas piezas de grueso calibre, esfuerzo que, por lo que hasta hoy sabemos, ha sido ineficaz.

Comunicaciones de orígen ruso, y que por tanto merecen crédito en el punto á que nos vamos á referir, aseguran que los soldados de la guardia imperial con las marchas forzadas llegaban exhaustos de fuerzas y muy enfermos al teatro de las operaciones, no siendo mejor el estado de los caballos que el de los hombres, para lo que concurria muchísimo el invierno que allí, como ya dijimos, empezaba á hacerse sentir con el mayor rigor.

Que el triunfo alcanzado por el ejército de Osman-Pachá en Plewna fué importante, lo prueba el haber el sultan dado al general en jefe el título de *victorioso*, concediéndole al mismo tiempo la gran cruz de la órden de Osmanlá y ofreciéndole aun la venera llena de brillantes, honores concedidos igualmente á Muktar-Pachá, comandante en jefe del ejército de Asia.

Tales son las noticias de mayor bulto que sobre la campaña de Europa encontramos en los diarios mas bien informados en Lóndres, París y Lisboa.

Algunos aun añaden que reina un terror pánico entre los cuerpos del ejército ruso, por las continuas derrotas que han sufrido, y otros consideran la campaña próxima á terminar en el corriente año, por creer imposible que prosigan las operaciones durante el invierno que principia con todo su vigor.

Y es tal vez para la campaña de la próxima primavera que el gobierno ruso destina 700 cañones Krupp que se dice haber encargado y cuya entrega total no pasará de Abril.

Por este preparativo se podrá calcular lo que vendrá á ser la lucha trabada en Oriente, en la próxima primavera, si hasta entonces no hubiese la intervencion amiga de las naciones neutrales.

—Telégramas de Bucharest aseguran que están perfectamente de acuerdo, relativamente á los negocios de Oriente, los gobiernos de Italia y Berlin, y al mismo tiempo aseguran que la Servia y la Grecia continuarán permaneciendo neutrales. Entre tanto se asegura tambien que las reservas del ejército servio ya están en el campo de *maniobras*, y que un consejo extraordinario reunido el 1.° del corriente decidió la movilizacion del ejército de las reservas, concordando al mismo tiempo en dirigir un *ultimatum* á la Turquía, pidiendo que retire sus tropas de la frontera, debiendo el ejército servio, en caso de no aceptar ella la propuesta, invadir el territorio turco.

El ejército servio pronto á entrar en campaña se divide en seis cuerpos y está organizado así:

El de Morasib, bajo el mando del general Lackjavim;

El de Timok, comandado por el general Horvatovich;

El de Shumadija, por el general Kosta Pratilch;

El de Javor, por el coronel Georgevitch.

El primero consta de dos divisiones de infantería con seis brigadas y 31 batallones, una brigada de artillería con 10 baterías y cuatro escuadrones de caballería.

El segundo consta de 4 divisiones de infantería, con 8 brigadas y 38 batallones, 11 baterías y 5 escuadrones.

El tercero consta de 2 divisiones, 4 brigadas y 18 batallones, 12 baterías y 8 escuadrones.

El cuarto tiene 5 brigadas, 22 batallones, 6 baterías y 3 escuadrones.

El quinto consta de 4 brigadas, 21 batallones, 4 baterías y 2 escuadrones.

El sexto tiene 5 brigadas y ademas 1 batallon de la guarnicion de Belgrado.

Completaremos esta breve reseña de los acontecimientos de la guerra en Europa, diciendo que la Alemania protestó de nuevo y enérgicamente contra las barbaridades que se dicen cometidas por los turcos en Bulgaria.

Y como epílogo de los desastres de la lucha tremenda que se debate en Oriente, referiremos dos noticias horrorosas. Cerca de Constantinopla fué destruida, por una esplosion, una fábrica de pólvora, causando innumerables desgracias, y en el ferro-carril que pasa sobre el rio Dom murieron 100 prisioneros abkases, que eran conducidos al interior de Rusia en un descarrilamiento fatal, que precipitó el convoy. Tambien el bombardeo ruso en Rustschuck había destruido mas de 150 edificios, ocasionando enormes desgracias.

Y ante tantas desgracias las naciones no se apresuran á intervenir en ese duelo á muerte!

—De la campaña de Asia no hay pormenores, y lo que nos dicen los telégramas pierde toda importancia despues de lo que últimamente nos comunicó el telégrafo sub-marino respecto de la derrota del ejército turco.

El 5 del corriente noticióse, entretanto, una sangrienta batalla, librada en los tres dias anteriores, dándose en los primeros choques victoriosos á los rusos, mas asegurándose haber sido derrotados en el último dia, con pérdidas superiores á 4,000 hombres.

Es probable que dias despues volviesen á las manos, siendo la fortuna siempre varia é inconstante, á favor de los rusos.

Lo que nos parece es que cualquiera que haya sido la suerte de los combates en Asia, la campaña no dejará de proseguir, por lo menos en la próxima primavera, pues ya se aseguraba en Europa, antes de este último desastre, que el gobierno de Constantinopla se proponia reclutar 150,000 hombres mas en las provincias de Asia.

Si no hay pues intervencion, es de creer que la próxima campaña sea terrible y cruel, siendo sobre todo de lamentar que de tantos sacrificios, de tan horribles carnicerías, no haya que esperar, cualquiera que sea el vencedor, un solo beneficio en favor de la humanidad.

—Volviendo á Europa y habiendo de encaminarnos para Occidente, reuniremos aun, como de paso, algunas noticias que puedan interesar al lector.

Arriba aludimos á la protesta de Alemania contra Turquía, por los actos de crueldad practicados en la guerra; ahora diremos que la Puerta, respondiendo á una nota colectiva de las potencias europeas por la violacion hecha al tratado de Ginebra, declina toda la responsabilidad de las infracciones que se cometieron, haciendo observar que la Rusia, signataria de la convencion, no puede tambien impedir actos de crueldad, que son notorios, cometidos por sus tropas. El lenguaje del gabinete de Constantinopla está lleno de moderacion, recordando al Divan todos los medios que habia empleado para prevenir que se violase el tratado.

Tambien se asegura que reina agitacion en varios puntos de Polonia, habiéndose tomado cajones de armas que se enviaban para allí.

Se malograron las negociaciones aduaneras entre la Alemania y el Austria.

No debemos olvidar aun lo que hay de importante con relacion á Grecia.

En una nota dirigida por el gabinete helénico al gobierno inglés, hácense valer los derechos y los intereses de los helenos, notándose igualmente la mision que por las potencias fué reservada á Grecia en Oriente, declarándose, en fin, la protectora natural de los súbditos otomanos de la raza helénica y presentándose como heredera eventual de una parte del imperio otomano.

Este documento, que parece ha causado poca impresion en el gabinete británico, es todavía evidente prueba de que el principio que presidió la unidad de Italia y la unidad de Alemania no tiene en Turquía la misma influencia y no estará así reservado á los mismos destinos.

—Pasando á Francia, lo que vemos en los diarios mas autorizados de París, es todo relativo á la lucha electoral, cuyo resultado nos anunció ya el telégrafo.

Discutianse principalmente las dos grandes influencias que se habian puesto abiertamente en campaña, para conseguirse el triunfo de las candidaturas oficiales.—La influencia del Presidente de la República con todo el cortejo del alto funcionalismo, y la influencia del clero que mostró una vez mas hallarse al servicio de la Curia para los fines temporales que la preocupan.

En esta ocasion el prelado que mas sobresalió fué el arzobispo de Bourges cuyo lenguaje ha merecido vivas censuras de la prensa liberal.

En cuanto al proceso de Gambetta sabíase que habia apelado de la sentencia condenatoria.

Por último anunciábase que estaba gravemente enfermo Julio Simon, habiéndosele operado de un *antrax* (carbuncio).

En los diarios franceses encontramos todavía confirmada por el *Times* la noticia de que el gobierno italiano declaró ya á algunas potencias que mantendría la independencia del cónclave que ha de elegir al sucesor del pontífice, concluyéndose de esa declaracion que cuando ocurra la muerte del Papa el cónclave se reunirá en Roma. En esta gravísima cuestion créese que están de acuerdo el Rey de Italia y el Emperador de Alemania.

Escriben de Roma que el cardenal Pecci estaba nombrado Camerlengo. Este dignatario que asume la autoridad pontificia durante el interregno, tiene gran influencia en la eleccion del cónclave, siendo considerado hasta el hacedor del Papa. No hay todavía ejemplo en los últimos tiempos de haberse podido hacer elegir el mismo, razon por la que el cardenal Panebianco que tiene aspiraciones mas altas rehusó el cargo.

Un telégrama expedido tambien en Roma el 5 á la tarde, dice que el Nuncio cerca de córte de Viena, fué autorizado para desmentir los rumores esparcidos de que el Papa aprobaba la agitacion de la Polonia.

—En Holanda, el gabinete dió su dimision á consecuencia de la votacion de la Cámara de diputados sobre la respuesta al discurso del trono.

—Pasando á la península hispana, vemos anunciado en un diario oficial que las tropas españolas obtuvieron completa victoria contra los indígenas de la isla de Joló, en las Filipinas.

Tambien se afirma allí que los insurgentes de Cuba no pasan de 2,000, en su mayoría negros, dándose la guerra como próxima á su término, en la que por otra parte, nadie creia por ser lo mismo que se ha afirmado innumerables veces.

Habian llegado á Madrid la ex-reina Isabel y los duques de Montpensier.

Era muy comentada la circunstancia de hallarse en Madrid el general Serrano en presencia de la ex-reina, dudándose que él la visitara, lo que sin embargo se realizó con estrañeza de todos.

En Barcelona se suprimió una rifa clandestina destinada á sufragar los gastos del *Apostolado de la Oracion y Congregacion del Corazon de Jesus*, acontecimiento que impresionó vivamente al partido ultramontano, que se considera en las gracias del gobierno.

Tambien causaba gran disgusto en aquella ciudad el haberse descubierto en circulacion gran número de notas falsas de la última emision del Banco de España.

—La noticia mas importante de Portugal es, la que se refiere al último empréstito, cuyo resultado se comunicó oficialmente al Brasil por el telégrafo.

El empréstito se refiere á la 5.ª série de obligaciones de los caminos de fierro del Minho y Douro.

El resultado de la suscricion es el siguiente:

Lisboa	1.279,621	obligaciones
Oporto	201,554	»
Braga	1,930	»
Vianna	714	»
	1.483,775	

Con relacion al pedido el empréstito fué cubierto 77 veces.

Estados-Unidos

Los telégramas de ese país no refieren hechos de importancia política. Antes de abrirse el Congreso los partidos celebraron como es costumbre, convenciones y *meetings* por todas partes, votando resoluciones que fijaran los puntos principales de la política que desean ver seguida con referencia á las cuestiones que se agitan.

Tratábase particularmente de la política del Sud, del restablecimiento de la circulacion metálica, y de un proyecto de *reforma*, llamado del servicio civil, privando del derecho de voto á los empleados públicos, tanto á los federales como á los de los diversos Estados. Queria quitarle así el Gobierno un poderoso elemento de influencia en las elecciones, y para valorar el peso de ese elemento, basta saber que en New-York, por ejemplo, hay 7,465 empleados federales, esto es, 1 por 152 votantes y 131,515 empleados locales, ó 1 por 8 votantes.

El Presidente Hayes acaba de volver á Washington despues de una escursion por los Estados del Sud, Kentuki, Tennessee, Georgia y Virginia, en la cual recibió muchas pruebas de apoyo por su política, de parte de las clases mas elevadas, especialmente antiguos confederados.

Estas manifestaciones concurrian tambien para desarmar en el Norte á la oposicion republicana.

Relativamente á la noticia que dimos de un audaz robo, cometido en un tren del camino de fierro del Pacífico, se agrega ahora que dos de los ladrones fueron aprehendidos y fusilados inmediatamente, habiéndose encontrado en su poder 20,000 dollars.

GACETILLA

(Á CARGO DE DERMIDIO DE-MARÍA)

El explorador Stanley—El *Daily Telegraph* contiene una carta de ese arrojado viajero, datada el 10 de Agosto en Emboma, rio Congo, costa occidental de África, llena de interesantes pormenores sobre las inmensas dificultades y peligros con que lucharon los exploradores, en medio de comarcas desconocidas y pobladas por feroces tribus de negros antropófagos.

En cierto punto, impidiendo cinco cataratas la navegacion de un rio, fuéle necesario á Stanley abrir en los bosques una senda de 13 leguas, por la cual su gente condujo á fuerza de brazos 18 canoas y una chalupa.

Durante la marcha hubo que sostener treinta y dos combates contra aquellos bárbaros armados de fusiles y flechas envenenadas, en uno de los que presentaron una flota de 50 piraguas.

La pérdida mas dolorosa para Stanley fué la de su último compañero blanco, el valeroso inglés Francisco Pocola.

Se generaliza—Dice el *Enginer* de Lóndres que se ha solicitado permiso del Parlamento Británico para establecer tramvías en las ciudades de Manchester, Bristol, Nottingham, Hull, Wolverhampton, Portsea, Rusholm y Barton.

No estará de mas recordar que al principio suscitó grandes resistencias en Inglaterra aquel cómodo y barato sistema de locomocion adoptado hoy en todo el mundo.

Asilo Maternal—La Sociedad de aficionados *Tomás Salcini* dará el próximo domingo un espectáculo en beneficio del Asilo Maternal.

El programa es este: drama *Las Moscas blancas*; poesía *Zapican* y otra dedicada á la República Oriental y á Italia por D. Luis Destéffanis, declamada la primera por la niña Amalia Crosa.

Las decoraciones son alegóricas.

Paul de Cassagnac—Este célebre diputado, escritor y espadachin bonapartista ha recibido de varias partes de la Francia mas de 500 cartas de desafío, con motivo de sus recientes insultos á la memoria de Thiers.

Un marsellés, no contento con provocarle por escrito, partió de Marsella para París con el firme propósito de realizar el duelo.

Ejecucion—En París fué guillotinado recientemente Pedro Juan Welker, quien despues de violar y matar á una niña tuvo el cinismo de acostarse junto al cadáver y de referir todos los pormenores de su crímen sin la menor señal de arrepentimiento.

Llegado el momento supremo, aquel bárbaro valor se convirtió en cobardía. Al ponerle la mano en el hombro el verdugo Roch para anunciarle que debia marchar al cadalso, Welker lanzó rugidos salvajes y como si sufriera el estertor de la agonía cayó desplomado sobre la cama, mordiendo la frazada.

Desde entonces fué una masa inerte, y llegó á temerse que la apoplegía se anticipase á la guillotina.

La Academia de Medicina pidió y obtuvo para estudio la cabeza de Welker.

Féria—La Comision Auxiliar de Agricultura de San José nos pide anunciemos que el 4 de Noviembre se efectuará en dicha ciudad la segunda féria agrícola.

Caso raro de histerismo—Ese trabajo médico, cuya publicacion hemos empezado, será traducido al inglés para el periódico científico *The Lancet* por el estudiante de medicina Sr. Loral Malcoky.

Un diario argentino la consagra este juicio:

«Insertamos un caso verdaderamente raro que corresponde á la clínica médico-quirúrgica del Dr. D. Lucilo del Castillo, y cuyo cuadro patológico ha sido trazado por él mismo, con la pluma del escritor especialista, la observacion del fisiólogo y el sentimiento del médico que se interesa en el alivio de la humanidad al sentir palpitar bajo su mano simpática la carne viva y dolorida.

«El caso interesará á la ciencia, tanto como á las almas sensibles, haciendo siempre alto honor al Dr. Castillo, como médico y como hombre.

«El caso, considerado por su faz externa, es un verdadero drama de dolor, lleno de peripecias interesantes en que al fin triunfa la ciencia que ciñe á la virtud la verde corona de la salud.

«La heroina es una niña, que estudia ardientemente con la noble ambicion de llegar á ser profesora, para poder ser con el tiempo el apoyo de su familia. Su alma flota en aquella region crepuscular que separa la niñez de la juventud; su cabeza está llena de inocentes sueños poéticos, y la energía que se desenvuelve en todo su ser, afectando su organismo, compromete su vida física y moral, sin que por esto su vitalidad se enerve ni la llama de su inteligencia se estinga.

«La paciente, bajo la accion de la enfermedad, es el teatro de una série de fenómenos físicos y morales, mórbidos unos, y normales al parecer otros, que el Dr. Castillo ha denominado con propiedad una *tempestad patológica*.

«La locura histérica, el sonambulismo, la hidrofóbia, el delirio, la muerte aparente, la inspiracion vagabunda del artista, complicado todo con el dolor que no abandona aquel cuerpo atormentado, todo se sucede en el espacio de pocas horas.»

Contra los torpedos—En virtud de satisfactorias esperiencias realizadas por el vapor *Alexandre*, el Almirantazgo inglés ha resuelto que se coloque una luz eléctrica en el poderoso encorazado *Temerario*, como medio defensivo contra los torpedos movibles que se lanzan á favor de la oscuridad. En el Mediterráneo ilumina á 30 millas de distancia la luz que posée el buque del almirante Hornby.

La langosta—El gobierno de los Estados-Unidos acaba de enviar una comision entomológica á las Montañas Rocosas, con el objeto de estudiar los hábitos de la langosta para buscar los medios de exterminarla.

Consejo de Higiene Pública—El doctor en Medicina y Cirujía de la Facultad de Madrid, D. Manuel G. Martinez, queda autorizado para ejercer su profesion en todo el territorio de la República, en virtud de haber sido aprobado por unanimidad en el exámen que rindió ante esta Corporacion.—Montevideo, Octubre 29 de 1877.—*El Secretario*.

No es tan fiero el leon como lo pintan—Dias pasados la prensa de esta capital transcribió una noticia del *Salteño*, segun la cual el ganado vacuno perecia á centenares en el Departamento del Salto, víctima de una mortífera peste.

Con tal motivo la Asociacion Rural dirigió un telégrama, cuya contestacion va en seguida, y en caro necesario adoptaria las medidas convenientes:

Comision Auxiliar de la Asociacion Rural—Salto, Octubre 19 de 1877—Sr. Presidente de la Asociacion Rural del Uruguay—Aguardando nuevos datos difirí para hoy el ampliar mi telégrama.

Con ellos puedo aseverar que es incierto que la epizootia haya causado mortandad de haciendas como lo consigna *El Telégrafo Marítimo* del 16, en un suelto, como dije en mi telégrama, si bien es cierto que por desgracia, que la terrible enfermedad se ha hecho sentir, de veinte dias á la fecha. En la segunda seccion los estragos son muy pocos, ó mas bien dicho muy raros, puesto que en establecimientos de 500 ó 600 reses solo han muerto 4 ó 5 animales y en esta proporcion los demás. Los establecimientos atacados en la misma seccion son los menos; se puede calcular, sea apenas una sesta parte de ellos.

Es cierto que al Norte del Arapey algunos estancieros han tenido perjuicios de consideracion, pero estos no fueron debidos á la epizootia, sino á la flacura ocasionada por la gran seca pasada en campos aglomerados de haciendas cuyo número no estaba en relacion con el área de campo en que pastaban.—No hay noticia de que en la citada zona hubiese ocurrido hasta la fecha un solo caso de epizootia; es tambien exagerada la mortandad que espresa el citado periódico ocasionada por la flacura, la cual hoy ha cesado.

Pláceme, señor, la ocasion de ofrecer á usted y demas miembros que componen la Comision Directiva en nombre de esta Auxiliar, los respetos de mi mas alta consideracion y estima, así como las particulares de su afectísimo Q. B. S. M.—*Celestino Salgas*, Secretario.

Diplomacia—El Dr. Alvaro Faes da Faria, distinguido jóven, llegará en breve á esta capital en el carácter de Cónsul General y Encargado de Negocios de Portugal.

Locomocion—Con muy satisfactorio resultado se han realizado en Rio Janeiro dos esperiencias de la aplicacion del vapor á los tramvías, segun el invento del ingeniero brasilero Eduardo Claudio da Silva.

Los wagones corrieron por las calles y se detuvieron sin dificultad.

El 24 se efectuaria la prueba oficial en presencia del Emperador.

Estadística criminal—En el trimestre de Julio á Setiembre ha intervenido la policía bonaerense en 467 hechos criminales de distinta índole, de cuyos autores escaparon 217 y fueron capturados 243.

Hubo 2 homicidios, 84 casos de heridas, 5 agresiones, 3 salteamientos, 1 estupro, 126 robos, 113 raterías, 17 estafas, 1 incesto, 1 falsificacion de firmas y 6 suicidios.

Resulta en general diminucion de delitos y aumento de capturas, comparativamente con igual trimestre de 1876.

El aumento en la estafa lo esplica la circunstancia de que las víctimas son á la vez cómplices, inducidas por la codicia. Solo así se comprende que haya quienes compren billetes de lotería premiados ó libras esterlinas, por mucho menos del valor real que unos y otras tendrian sino fueran obra de la falsificacion.

Negocio—Los martilleros Pitto y Cª vendieron anteayer en remate la quinta de los herederos Villason, con una área de 25,400 varas y 9 habitaciones, obteniendo 40 centésimos por vara, incluso el edificio y árboles.

La compró D. Angel Cerrera.

Carreras Inglesas—Se anuncia esa popular diversion para el 25 de Diciembre, segun el programa inserto en otro lugar.

Es probable que las carreras de saltos, tan abundantes en emociones y de vez en cuando en porrazos, tengan esta vez mayores atractivos por la circunstancia de figurar en ellas algunos de los caballos saltarines que dias pasados se distinguieron en Porongos.

Indirecta—Nos parece que hay una indirecta comprensible con un poco de trabajo, en el siguiente final de un remitido inserto en *La Tribuna*, referente á la desaparicion del avalizamiento en el Canal del Infierno:

«¡Que coincidencia! Un práctico, argentino, cuyo nombre no ignoramos, viene en nombre del gobierno argentino á comprar boyas que tiene en depósito el gobierno oriental para su propio uso, y no pudiéndoselas vender por serles necesarias, *la gran correntada* del Uruguay arranca las boyas sujetas á una cadena de *fragata* y aparecen ya en los muelles, ó en las cubiertas de los buques argentinos á la vista de todo el mundo, como prisioneras de guerra, é inmediatamente despues el gobierno argentino pide un presupuesto al doctor de la Fuente para valizarlo por su cuenta.»

Tribunales—Montevideo, Octubre 27 de 1877.—Y vistos: Esta causa iniciada en el Juzgado Ordinario de Minas contra Manuel Ramiro y Carmelo Rodriguez, encausados por creerlos cómplices en el asesinato del súbdito italiano Antonio Lafalsa; por lo que del sumario resulta y lo espuesto por el Sr. Fiscal en la vista que antecede, sobresee en la causa absolviendo de la instancia simplemente á los referidos Romero y Rodriguez, poniéndoseles en libertad y sin perjuicio de lo ulterior del caso. Notificada publíquese, y caso de no ser reclamada, elévese en consulta al Superior, y devuelta remítase nuevamente al Juzgado de su procedencia, á los efectos tambien solicitados en la vista fiscal.

José M. Vilaza.

Y vistos: Esta causa iniciada contra Martin Ainzumberro (hijo) por raspaduras y enmendaturas en algunos boletos de marcas de ganados del Departamento de la Colonia:

Atenta las resultancias del sumario y lo espuesto por el señor Fiscal en la vista que antecede, sobreséese en la causa, y dándose por suficientemente compurgada la causa cometida por Ainzumberro con el tiempo que ha sufrido de prision, prévio el pago de las costas, póngaselo en libertad, sin perjuicio de que no siendo apelado este auto, se eleve en consulta al Superior. Notificada, publíquese.

José M. Vilaza.

Varias noticias—Ayer falleció en La Paz el Dr. D. Ramon Sagastizabal.

—*El Ferrocarril*, para confirmar la exactitud de su noticia telegráfica sobre un sacudimiento terrestre en Buenos Aires, dice que pidió ratificacion y la obtuvo ayer en estos términos:

Buenos Aires, Octubre 29.

«Contestando á sus preguntas le diré que á escepcion de varias personas, entre ellas una familia alemana y otra inglesa, y el redactor del *Standard* que fué el que esparció la noticia telegrafiándola á esa capital, el temblor ha pasado desapercibido aquí».

Agrega que el Sábado recibió el Centro Comercial la misma noticia, en el despacho diario que se consigna en la pizarra.

—Se ha suprimido el mate, por cuenta del Estado, en las Oficinas de Instruccion Pública. A cierta hora podrá tomarse amargo,—es decir, con ó sin azúcar, pero costeado por los aficionados.

—Los activos editores Piqueras, Cuspineras y Ca. repartieron ayer varias entregas de la monumental historia de España por Lafuente.

—Antenoche no cabia un alfiler en el Teatro Nacional, donde la Compañía Automática hacia maravillas en el famoso viaje de la Tierra á la Luna.

—El vapor *Wille* viajará el 1.° de Noviembre hasta la Barra de Santa Lucía, conduciendo espectadores para las regatas.

Telégramas—(Servicio especial telegráfico para *La Tribuna* de Montevideo).—Buenos Aires, Octubre 29.

Las noticias de Europa que aquí circulan alcanzan de Viena hasta el 26 del corriente.

La embajada otomana en París, anuncia que los rusos atacaron á los turcos entre Pirgo y Kadikoi, buscando restablecer comunicaciones con el valle de Lom y atacar despues á Roustchouk. Los rusos fueron rechazados.

Un nuevo combate tuvo lugar en Tolisch; ambos contendientes reclaman la victoria. Los rusos dicen haber hecho cuatro mil prisioneros.

Telégramas de Constantinopla del 26 anuncian que los rusos fueron rechazados en Kardourga (Bulgaria).

El Corresponsal al «Centro Comercial»—Buenos Aires, Octubre 29 de 1877.

Oro, abrió á 28.55 y cerró á 28.50.

Cédulas, 82½.

Acciones del Banco Nacional, 60.

Minas del Paraguay, abrieron á 190 y cerraron á 250 de premio.

Cambio sobre Lóndres, 49½ oro ofrecido, 49½ papel.

Sobre Francia, 5.17 á 5.18 oro.

Lana, muchas ventas; precios firmes.

Barca *Ariel* fletada para Liverpool, con sebo, á 25 chelines.

CAMPO NEUTRAL

DATOS GENERALES

Tipo oficial del papel

Desde ayer á la 1 de la tarde hasta hoy á la misma hora, rige el de 178.

Un peso papel representa 56 centésimos 1 milésimo oro—Un peso oro 1 peso 78 centésimos papel.

El Oro

Abrió y cerró á 178—Despues de hora oficial subió á 179, á cuyo tipo quedó con vendedores á las 4 de la tarde.

Diligencias

Salen para los puntos siguientes:

El 31, Capilla de Farruco.

Mensagerías, calle Uruguay esquina Florida.

La Veloz, para Maldonado y San Cárlos los dias 4, 12, 20 y 28—Agencia, Confitería del 18 de Julio.

Para San Roman y el pueblo del Tala todos los dias nones: Agencia, calle del Rio Negro núm. 30, 32 y 34, al lado de la Estacion del Ferro-Carril Central del Uruguay.

Salidas de vapores en el mes

Segun los avisos que publicamos en la seccion correspondiente, á la cual se ocurrirá para mas detalles.

PARA EL PACÍFICO

Con escalas hasta el Callao

El 31, ILLIMANI—Agencia, Solis 55.

PARA EL SALTO

Con escala en Buenos Aires y puertos del Uruguay

Los Lunes, RIO DE LA PLATA—Agencia, Zavala 86.

Los Miércoles, á las 5 de la tarde JUPITER—Agencia Zavala 51.

[illegible]

Los Viernes, MONTEVIDEO—Agencia, Zavala 86.

Los Sábados á las 5 de la tarde SATURNO—Agencia Zavala 51.

PARA EL LITORAL SIN TOCAR EN MERCEDES NI BUENOS AIRES

Los Jueves, ONIX—Agencia, Zavala 51.

Remates

Hoy tienen lugar los siguientes:

Por Pitto, de un terreno, continuacion de la antigua calle de Maldonado, á las 4 de la tarde.

Por Carballo y Romaña, de un vapor, Zavala 96, á las 3 de la tarde.

Por los mismos, de comestibles, loza y cristalería, Zavala 96, á las 12.

Por Busano y Comensoro, de muebles y otros artículos, Colon 165, á las 12.

Por Castellanos de mercaderías, Sarandí 178, á las 12.

Por Previtali, de puertas, ventanas, marcos, contramarcos y pisos de parquet, Zavala 117, á las 12.

Por el mismo, de tres fracciones de campo en Pando, Zavala 117, á las 3 de la tarde.

Por Ibarra, de varios artículos, 25 de Mayo 282, á las 7 de la noche.

Novedades Policiales—Dia 27

Por la 1.ª seccion de policía, fué remitido preso Luis Conetta, por ser desertor de un buque de guerra.

Por la 2.ª, Guillermo Chet, por encontrarlo ébrio.

Por la misma, Juan Bautista Freney y Domingo Natas, por pelea.

Por la 3.ª, Eduardo C. Mayolfi y Estéban Ledeu, por pelea y escándalo.

Por órden de S. E., Jacinto Besso y Manuel Coullias.

Por el comisario del Paso del Molino, el menor Enrique Cazets, por haberlo encontrado sustrayendo flores del jardín del Sr. Piñeyrúa.

Por el Jefe Político de la Colonia, Andrés Bocholo, José Nafseo y José Ramon, el primero á disposicion de S. E. y los dos últimos á la del señor Juez del Crímen.

Por el de Minas, Manuel Faria y Martin Pereira, á disposicion de S. E.

Por el de Canelones, Juan M. Galvan, á disposicion de V. E.

Por los serenos de la 1.ª seccion, Miguel Jesku, por escándalo.

Han entrado 15 presos y 12 salieron en libertad.

Dia 28—Por la 3.ª seccion de policía fué remitido preso Juan Recauffetti, por negarse á pagar la multa que le fué impuesta por galopar por las calles é insolentarse en la comisaría de dicha seccion.

Por la misma, Narciso Rodriguez, por pasar de la azotea del conventillo calle de Canelones número 42, á la de la casa que ocupa doña Manuela Silva é insultar á esta y á un hijo.

Por la 5.ª, Gerardo Baranzena, por producir escándalo en la iglesia de los capuchinos é insultar á un sacerdote, abofeteando á otro individuo y acometiendo con un baston á varios.

Por la misma, Antonio Ros, por escándalo.

Por la del Reducto, Manuel Fontan, por haber agredido con un machete á Antonio Martinez.

Por la del Paso del Molino se dió cuenta de haber entregado á D. Manuel Arion, por haberlo solicitado al individuo José Castro, que se encontró bajo el puente del ferro-carril situado en el arroyo Miguelete, donde habia caido la noche anterior.

Por el jefe del regimiento de Artillería, el soldado de dicho cuerpo, Francisco Lorenzo, por encontrarse complicado en un robo de vestuario, hecho hace algunos dias en la mayoría del batallon 4º de cazadores.

Por la 5ª Luisa Morales, á pedido de su esposo.

Por el jefe político de Soriano, Indalecio Bazan y José Baliñas, á disposicion de S. E.

Han entrado 10 presos y 8 salieron en libertad.

Multas

Se han cobrado 163 pesos importe de 37.

Amortizacion del papel-moneda

En el patio de la Casa de Gobierno, se extinguieron ayer por el fuego en presencia de la Comision respectiva, $ 23,356.30 billetes nacionalizados.

Metálico

Por *Rio de la Plata*:

A E. Castellanos y Ca., $ 3,763.61; Irisarri y Ca., 1,000; E. Dubroca, 100; Baltar, Bonomi y Ca., 200.09; Mendy hnos., 200; E. Gorostiza, 2,217.75; R. Viñas y Ca., 600; S. E. 155.55.

Por el *Onyx*:

A. D. Pou, 300.

Mortalidad—Dia 28

Eugenia S. de García, oriental, oriental, casada; Juan Posseli, italiano, 52 años, casado; Luis Raques, oriental, 7 meses; Antonio Mendez, oriental, 8 dias; Juan Proverbio, oriental, 5 años; Pilar Mendez, oriental, 66 años, viuda; María C. Vortal, oriental, 10 meses; María F. Aguirre, oriental, 16 meses; María S. Perez, oriental, 10 meses.

Dia 29—Petrona Ponfilia, oriental, 32 años, casado; Manuel Porcile, italiano, 48 años, soltero; Ramon Sagastizabal, argentino, 43 años, casado; José Vilar, oriental, 20 meses.

MISCELÁNEA

El monje del Cister

POR ALEJANDRO HERCULANO

(Continuacion)

V

El truhan

Tal foliam, se attentaes,
Digo isto assi de mim,
Que em os dias festivaes
Cuidou nao havia mais
Senam foliar sem fim;
E fecolhe o atabeque,
Os sestros e o pandeiro...
A. R. Chiado—Letreir. Glos.

En el dia en que pasaban los sucesos que vamos narrando, hacia mas de dos horas que Alle paseaba junto al desembarcadero de Restello, sin que varios de sus camaradas y amigos, que corrieron á su encuentro apenas le vieron aparecer, pudieran sacarle de allí y hacerle entrar en aquel remolino de bailes, cantares y locuras que llegaba hasta el arenal.

Esperaba á fray Lorenzo.

Alle era el moro á quien fray Julian habia ofrecido proteccion por cuenta propia y caridad por la agena.

Apenas vió desembarcar á los dos frailes, corrió hácia fray Lorenzo.

—Gracias, gracias, padre cristiano, por no haber despreciado la peticion del pobre moro.

—Dios llamó á los judíos y á los gentiles y no despreció á nadie; pero ni tú ni tus ulemas ni caciques entienden estas cosas. ¡Pluguiera á Dios que las entendiéseis! ¿Fuiste tú quien me buscó ayer por la tarde?

—Sí, padre.

—Dijiste que una cristiana queria confesarse; ¿dónde está?

—Venid conmigo. ¡Oh, cuánto se alegrará!

Y Alle echó á andar delante de ambos monjes, risueño y diciendo como si hablara consigo mismo.

—¡Jesus es buen padre! ¡Jesus es buen padre!

El camino que seguian los tres era junto á la orilla. A un tiro de ballesta se abria un valle entre dos montes cuyas cimas se prolongaban en direccion al Norte. Al llegar á aquel punto, Alle torció á la derecha y tomó por una senda que los juntaba. Los dos frailes caminaban en silencio y algun tanto apartados.

Solo se oian el rumor de las pisadas de los caminantes y un murmullo confuso que llevaba el viento desde la aldea.

Despues de un largo silencio, fray Vasco dijo en voz baja al maestro de teología:

—Estoy recordando haber visto ya á este moro; pero no recuerdo en qué tiempo ni lugar.

—¡Gran maravilla!—le interrumpió riendo fray Lorenzo.—En vuestra vida habreis visto millares de moros y lo que os sucede con este, hermano fray Vasco, puede sucederos con muchísimos.

—Cierto; pero no sé qué tristeza me infunde su vista. Diria que este hombre ha intervenido de alguna manera en mis desventuras y en las agonías de mi corazon.

—El sitio este, triste y solitario, es lo que os infunde esos melancólicos pensamientos del pasado.

—El corazon adivina á veces, reverendo maestro. ¿Quién sabe si en este asunto habrá alguna traicion encubierta? ¡Os llaman desde muy léjos para confesar á una mujer moribunda... un moro es el mensagero y guía... la habitacion está en un desierto!... Temo alguna celada, no por mí cuya vida nada importa al mundo, sino por vos, bienhechor de los miserables. Y sin embargo, si se engañan,—prosiguió fray Vasco en voz mas alta;—¿traeis vuestro cuchillo?

—Callad, hermano, callad: ¡mi defensa es Dios! Tengo enemigos, bien lo sé; pero los tengo por defender la justicia y nuestra órden. ¡Un hierro en las manos de un sacerdote? Nunca lo vereis en las mias. El brazo de la Providencia ampara á los que en ella confian, y ese brazo es mas fuerte que el del guerrero. ¿Para qué ha servido el abuso que introdujo el demonio entre los clérigos y monjes de llevar armas, sino para motivar riñas y muertes entre hombres que se llaman santos y hermanos? Me habeis preguntado si traia yo puñal; y á mi vez os pregunto: ¿lo traeis vos monje de Cister?

—Como todos lo acostumbran, reverendo padre...—contestó fray Vasco bajando los ojos.

—Dádmelo.

Fray Vasco abrió el escapulario, sacó del cinto un puñal y lo entregó con visible repugnancia á su compañero.

El maestro de teología lo arrojó léjos de sí con fuerza, y el puñal bruñido fué á clavarse en un nogal donde quedó vibrando algun tiempo.

El mancebo miraba al árbol con el aspecto triste de quien se despide de un antiguo amigo. Entre tanto, fray Lorenzo decia en voz baja, levantando el brazo izquierdo hasta la altura de la frente y moviéndola rápidamente afuera como quien sacude un mosquito ó un pensamiento importuno:

—*¡Vade retro, Satanás! ¡Deus fortitudo mea!*

Esta conversacion y su desenlace habian retrasado en su camino á los dos frailes. El moro no sintiéndoles junto á sí se habia vuelto y presenciado aquella escena sin que, á causa de la distancia pudiera enterarse bien de ella. Quedó aterrado pero nada dijo y prosiguió su camino.

Paróse por último.

Por uno y otro lado del camino se estendia el valle formando una caldera entre ambos montes paralelos. En la parte izquierda una octava parte de la pequeña planicie estaba encerrada en una cerca, entre cuyas maderas se enredaban espesas zarzas; un grosero postigo daba entrada á un espacio de patio, á la derecha del cual se levantaba una humilde casilla, y en el lado opuesto una cañada espesa, aunque corta, que separaba el patio del verjel. A lo largo de la cañada corria un arroyo que iba á formar una presa ó estanque natural, cuyas orillas estaban cubiertas de verdura. La puerta de la casilla estaba cerrada, y una grosera tela de estopa servia de vidriera á la ventana que daba luz al interior. Reinaba en toda ella un profundo silencio que solo fué interrumpido por el chirrido del postigo cuando el moro lo hizo girar sobre su quicio, y por los gritos de las ranas que estaban sentadas gravemente á orillas del arroyo acabando una armonía natural, segun la teoría de Bernardino de Saint Pierre, y que se tiraban al agua asustadas al oir chirriar la puerta.

Los dos frailes llegaron junto á ella á tiempo que el moro descorria el cerrojo, y este, inclinándose respetuosamente, les hizo señal de que entrasen.

La morada del pobre juglar, como la de todos los moros de su condicion era de tierra, húmeda y malsana.

Sobre el hogar ardian algunos trozos de leña, cuyo calor no era bastante para embeber las exhalaciones acuosas que manaban de las paredes verdinegras y del pavimento frio é inmundo.

En un estremo se veia un cántaro de agua y en el vasar algunos tazas de barro encarnado; colgado de un clavo un instrumento musical roto y lleno de polvo, y en frente un arcon viejo, sobre el cual se sentaron ambos frailes, en tanto que el moro abria la puerta que comunicaba á otra habitacion interior.

Esta se hallaba débilmente alumbrada por la ventana lateral. Fray Vasco dirigió allí la vista; pero la luz que entraba libremente por la puerta y llenaba el aposento en que estaban no le permitió divisar dentro un jergon y encima de él un cuerpo humano con el rostro vuelto á la pared.

—¡Niña! ¡Pobrecita! Aquí está el buen padre de tu Jesus.

Esto decia el moro en voz baja, agachándose y estendiendo el cuello, como receloso de despertar á aquella persona.

—¡Duerme!—prosiguió saliendo de la habitacion en puntillas, semejante á la madre que deja moviéndose todavía la cuna de su hijo, á quien ha logrado dormir despues de mecerla mucho.

Fray Vasco hizo un gesto de impaciencia.

—Esperaremos,—dijo fray Lorenzo;—pero entre tanto, agareno, esplícame cómo esa mujer cristiana vive aquí sola contigo. ¿No sabes que te está prohibido?

—Padre, padre,—contestó el moro asustado por el tono de la pregunta; yo encontré á esa desgraciada en una noche fria y lluviosa, tirada en mitad del camino que conduce de Restello á Lisboa, la levanté y pregunté quién era, pero no me podia responder: temblaba y estaba helada. Mi ley, padre cristiano, me obliga á socorrer á los desgraciados, y obedecí la ley. Sufriendo la lluvia y por caminos intransitables, la conduje hasta aquí como pude, y al resplandor del hogar ví por su traje que era una jóven cristiana. Entonces pensé que arriesgaba mucho conservándola en casa; pero tambien recordé lo que dispone el libro del Profeta, y dije para mí, ¿Qué importa la vida de un pobre truhan cuando tiene que escoger entre dicha vida y su obediencia á Alá? El calor de la lumbre que habia encendido reanimó poco á poco á aquella pobre mujer. Apénas pudo hablar, la oí que decia:—«¡Oh, desgraciada, desgraciada!»—Y uniendo las manos, decia temblorosa:—«No le digais nada, nada... ¡Dejadme morir!»—Me partia el corazon aquella dulce y mágica voz, y mas de una vez tuve que limpiarme con la manga las lágrimas que enturbiaban mi vista.

Mucho trabajo me costó convencerla á que tomase algun alimento, pues permanecia inmóvil y con los ojos clavados en el suelo. Los levantó por último, y fijándolos en mí hizo un gesto de terror murmurando en voz baja:—«¡Dios mio un moro!»—Procuré tranquilizarla y la dije que en aquel interior podria encerrarse con seguridad y que yo la cedia mi lecho. La noche era cada vez mas tempestuosa y horrible, y el ruido de la lluvia y de los truenos y el resplandor de los relámpagos la convencieron de que era imposible buscar cualquiera otro abrigo; bien que tampoco contaba con ninguno otro como despues me confesó. Recogióse pues en mi pobre alcoba, corrió el cerrojo por dentro, y yo me acosté junto al hogar, donde todavía relucian los restos de la hoguera.

Yo, padre, estaba satisfecho de mí mismo, y recé mis oraciones de la noche con mas fervor que nunca. Alá y el Profeta debian escucharmo en el cielo. Nosotros los moros,—prosiguió Alle con amarga sonrisa,—tambien tenemos conciencia y sabemos el precio de una buena accion. Ahora padre cristiano, la doncella de vuestra ley os dirá lo que el moro ha hecho para salvarla y si merece ser azotado ó muerto porque recogió en su morada á una de las que adoran á Jesus. Durante muchas noches la escuchaba yo sollozar sobre el jergon en que yace: muchos dias, al volver aquí despues de haber ganado para mí y para ella un bocado de pan negro, la encontraba anegada en llanto; pero ni ella me decia sus pesares ni yo se los preguntaba. Afligíame el verla llorar y padecer tanto, y conocia que las fuerzas le iban faltando; ¿pero qué podia hacer un moro sin riquezas y sin atreverse á decir nada á nadie acerca de la triste cristiana? Medité mucho sobre esto, y al cabo concebí una idea.

Habia oido hablar de vos; sabia que erais bueno y que los cristianos os veneraban: un esclavo de vuestro monasterio me lo habia repetido muchas veces. Anteanoche, cuando la pobre parecia mas sosegada, la dije cuál era mi intencion, y por vez primera, ví brillar en su rostro la alegría. No se habia atrevido á pedirme lo mismo temiendo el peligro que podia correr su salvador; fuí á buscaros y el resto ya lo sabeis. Ahora protejedla y tened compasion del pobre Alle que no tiene mas culpa que haber sido obediente á la ley del Profeta.

—¡A la de Cristo! ¡A la de Cristo!—exclamó fray Lorenzo levantándose y abrazando al moro, que estaba en pié delante de él como un criminal.—Hijo, tú no serás condenado en el dia del juicio postrero. Amaste á Dios y á tu prójimo, y fuiste con ello mucho mas cristiano que la mayor parte de los que se glorían con tal nombre. Caridad y sólo caridad es la creencia de Jesus. El te iluminará, pues diste testimonio de ello, no con palabras sino con obra. En tanto que los cristianos dejaban perecer á una desgraciada, tú la salvabas: pues bien; en aquel momento ¡ellos renegaban de la cruz y tú te abrazabas á ella!

Alle no debió entender todo cuanto queria decirle el buen religioso, pero comprendió perfectamente que al abrazarle fray Lorenzo era señal de que su proceder habia merecido la aprobacion de tan afamado ulema cristiano. Sonrióse é involuntariamente cogió la mano del monge y se la besó.

En aquel momento se oyó un suspiro que salia de la alcoba.

—Vasco,—prosiguió fray Lorenzo volviéndose hácia su compañero y Alle,—idos al huerto. Es necesario que yo escuche á esa mujer en confesion.

Despues se encaminó á la puerta de la alcoba y dijo:

—Hermana, soy yo, que vengo en nombre del Señor.

El bulto no contestó nada y se levantó, derramando abundantes lágrimas. Arrojóse de rodillas á los pies del monge, y despues de apartarse los cabellos que cubrian el rostro, sólo pudo decir:

—¡Misericordia, Dios mio!

Los otros dos personajes habian desaparecido. Fray Lorenzo estaba á solas con la desconocida

SOLICITADAS

Al público

No debo dejar en silencio el desinteresado proceder que ha observado conmigo el inteligente doctor D. Ezequiel Meira; y perdóneme este señor si al dar expansion á mi gratitud, hiero su susceptibilidad.

Agobiado por una horrible enfermedad, la desesperacion empezaba á apoderarse de mí, al ver que el mal con sus rápidos progresos amenazaba mi existencia; y el que, solo gracias á la ciencia é infatigables desvelos del Dr. Meira, fué contenido.

Véase en estas humildes líneas la expresion mas sincera de mi eterna gratitud.

Fernando Villamil (sobrino).

Melo, Octubre 20 de 1877. 4235-o.27-3

SECCION COMERCIAL

Operaciones de Bolsa

Montevideo, Octubre 29 de 1877.

VENTAS DE ORO



2,000 $	al con'do	178 p.%	1,000 $	al con'do	178 p.%
2,000 »	id id	178 »	1,000 »	id id	179 »
2,000 »	id id	178 »	20,000 »	id id	179 »
1,000 »	id id	178 »	3,000 »	id id	179 »
7,000 »	id id	178 »	2,000 »	id id	178 »
4,000 »	id id	178 »	15,000 »	id id	179 »
2,000 »	id id	178 »	500 »	id id	178 »

Total al contado $ 62,500

Á PLAZOS

5,000 $	para fin de mes	178	p.%
5,000 »	idem idem	178	»
8,000 »	idem idem	178	»
2,000 »	idem idem	178	»
2,000 »	idem idem	178	»
1,000 »	para el sábado	177	»
2,000 »	para fin de N'bre	178	»
1,000 »	idem idem	177	»
2,000 »	para mañana	178	»
1,000 »	idem idem	179	»
29,000 $			

Frutos del país

En el mercado de exportacion no se ha hecho cosa alguna digna de mencionarse.

Van entrando á las barracas algunas partidas de lana de la nueva esquila.

No nos consta hasta el momento venta ninguna.

El mercado de cereales tambien se presenta paralizado en sus transacciones.

Los precios de los principales renglones quedan flojos.

Las ventas que pudieron anotarse son sumamente insignificantes.

PRECIO CORRIENTE DE CEREALES

Plaza Sarandí

Octubre 29 de 1877.

Trigo regular, 40 á 45 rls. fanega.
Id. bueno, 45 á 50 rls. id.
Id. candeal, sin existencia.
Cebada, sin existencia.
Harina 1ª, 8¾ á 9 rls. @ } con bolsa
Idem 2ª, 7 á 7½ rls. id. }
Afrecho, 12 rls.
Balango 22 rls.
Porotos blancos, nominal.
Papas, sin existencia.
Maiz viejo, desgranado á 48 y 48 rls.
Idem nuevo desgranado de 49 á 50 rls.
Alfalfa, 11 rls. enfardelada.
Pasto, 8 rls. id.
Conduccion por cuenta del comprador.

DEUDAS PÚBLICAS

Sigue la inactividad en los valores de cartera.

Las cotizaciones últimamente anotadas quedan bastante flojas.

No hay casi compradores.

Oficialmente nada se termina y si particularmente se efectúa alguna transaccion, ésta se oculta para no alarmar; esto al menos es lo que dicen los que se ocupan en esa clase de negocios.

CAMBIOS

Continuan á los tipos siguientes:
Sobre Lóndres, 51 bancario.
» idem 51⅛ particular.
» París, particular 5.35 á 5.36.
» Idem bancario 5.34.
» Amberes, 5.35 bancario.
» idem 5.36 á 5.37 particular.
Buenos Aires, á la par.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—dia 27

Cardiff el 18 de Agosto, barca italiana «Stella Gazzolo,» de 418 toneladas, capitan C. Bertora y 12 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Cardiff el 14 de Agosto, barca alemana «Elizabeth Mentz,» de 452 toneladas, capitan A. Bruss y 13 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Cádiz el 1.° de Setiembre, barca italiana «Iside,» de 615 toneladas capitan L. Ferro y 17 de trip., á C. Cowland con 597 lastres sal.

San Nicolás, bergantin inglés «Rebecca», de 209 toneladas, capitan Sloyd y 7 de tripulacion, á W. D. Evans con frutos del país.

Salto el 26 y escalas, vapor argentino «Onix,» de 108 toneladas, capitan L. Leluchi, y 22 de tripulacion á S. Olmedo, con 7 pasageros y en lastre.

Dia—28

Burdeos el 8 de agosto, barca francesa «Humboldt», de 328 toneladas, capitan Bussaget y 11 de tripulacion, á la órden con cargamento general.

Sigue para el Rosario de Santa Fé.

Buenos el 27, vapor aleman «Salter», de 1855 toneladas, capitan F. Hesse y 69 de tripulacion, á J. R. Schwartz con frutos del país en tránsito.

Cardiff el 1.° de Agosto, barca italiana «Elizabeth D.,» de 532 toneladas, capitan G. Durante y 14 de tripulacion, á la órden con 870 toneladas carbon de piedra.

Marsella el 12 de Agosto, goleta austriaca «Justine B.», de 396 toneladas, capitan Percich y 9 de tripulacion, á la órden con surtido.

Cardiff el 14 de Agosto, barca italiana «Massone», de 455 toneladas, capitan T. Massone y 15 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Liverpool el 1º del corriente, vapor inglés «Maskelyne,» de 1677 toneladas, capitan E. Hairby y 51 de tripulacion, á C. R. Horne con carga general.

Puertos del Uruguay y de Buenos Aires el 27, vapor nacional «Rio de la Plata», de 300 toneladas, capitan K. Panasco á J. Y. Pombo con 76 pasageros y la carga siguiente:

Del Salto—A S. E. Segundo 50 suelas, 1 fardo cuero, de becerro, á E. Castellanos y Ca. 1,098 cueros vacunos, 20 atados id lanares, 55 bolsas y 4 chiguas cerda, 1 cj. plumas, 3 cueros yeguarizos.

De Paysandú—A F. Elzaurdia 131 atados cueros lanares.

De Buenos Aires—A E. Esquivel 1 caja de fierro, á Carlisle Smith y Ca. 51 bultos mercancías.

Encomiendas—A la Agencia 3 bultos, á P. Veiga 1 bulto, á C. S. de Gavazzo 1 id, á P. Lloveras 1 id, á Demarchi hermanos y Ca. 1 idem, á E. Esquivel 3 caballos, á F. Carrara, 1 bulto, á De Lisle y Ca., 2 id, á E. Marshall 1 id, á Jurgensen 1 id, á A. Siepi 1 id, al Ferro-carril Central 1 id, á Bates Stokes y Ca., 1 idem.

Marsella, el 16 de Agosto, barca noruega «Veranda», de 331 toneladas, capitan H. Christophersen y 19 de tripulacion, á Ch. Garet, con carga general.

Valparaiso el 12 del corriente y escalas, vapor aleman «Sakkarah», de 843 toneladas, capitan Danielsen y 40 de tripulacion, á J. R. Schwartz con la carga siguiente: á Costa Paiva y Ca. 21 sacos anís, 3 cajones cuerdas, á C. S. Mc. Lean 452 sacos frejoles.

Dia—29

Paysandú, el 23 del corriente, barca española «Voladora», de 272 toneladas, capitan D. San Juan y 14 de tripulacion, á Imenes y Plá con 1690 kilos sebo, 5 bordalesas id., 6 latas id., 4970 kilos tasajo.

Bremen el 21 de Setiembre, de Amberes el 29, de Lisboa el 6 de Octubre y de Rio Janeiro el 25, vapor aleman «Habsburg», de 1910 toneladas, capitan K. von Emster y 52 de tripulacion, á J. R. Schwartz, con carga general.

El bergantin aleman «Mozart», procedente de Santa Catalina y consignado á los Sres. Silva y hermano, conduce á su consignacion 276,000 kilos fariña.

Amberes, el 24 de Julio, patacho americano «Marietta G.», de 333 toneladas, capitan Bahowich y 9 de tripulacion, á Trabucatti y Ca. con cargamento general.

Cardiff el 21 de Agosto, barca alemana «Die Gartenlaube», de 439 toneladas, capitan G. Kruger y 12 de tripulacion, á la órden con carbon de piedra.

Cardiff, barca inglesa «Felicitas.»
Cardiff, barca sueca «M. Roosval.»
Cádiz, barca italiana «Rosa Rocca.»
Cardiff, barca italiano «Veloce.»

Entradas de cabotaje—Dia 29

Independencia el 22, goleta nacional «Independencia», de 78 toneladas, patron N. P. y 6 de tripulacion, á Mora hnos. con 70 carradas carbon, 3 bolsas nueces, 1 piano.

Dia—29

Maldonado el 23, balandra nacional «Esperanza,» de 15 toneladas, patron M. Gari y 3 de tripulacion á Fraga hnos. con 15 toneladas piedra cal, 3 arb. cobre viejo.

Mercedes el 25 pailebot nacional «Flor del Rio Negro», de 44 toneladas, patron P. Robles y 8 de tripulacion, á J. Passano con 64 toneladas huesos.

DIVERSIONES PUBLICAS

REMATES

H. Mendoza Cappa

Importante de comestibles, por desalojo del almacen calle 25 de Agosto núm. 68, y liquidacion de la firma Mendoza y Ucar.

El miércoles 31 y jueves 1.° de Noviembre, á las 12 en punto, principiaré la venta por órden y cuenta á quien corresponda, de todas las existencias de dicha casa, consistiendo en almidon americano, azúcar, café en grano, grasa de chancho, papel varias clases, cigarros de Hamburgo, sardinas de Nantes, arroz, caña del Brasil, azúcar, fideos, picadura de la Habana, ginebra Langeland y otras marcas, manteca marca Vaca, bitter Angostura, vinos, vino Jerez finos de la marca Orejuela y otros, Oporto, cerveza marca Z, Tennet y Bass en medias botellas, chocolate, anís, yerba, champagne, velas, acordeones, 10 mil cigarros brevas habanos y muchísimos otros artículos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo

Una magnífica caja de fierro, mesas de escritorio, una prensa de copiar y una patente de 7.ª clase.

4258.o. 28

Ricardo Sienra

JUDICIAL

En el despacho de Aduana—De órden de los señores Síndicos y Juez Comisario del concurso de los fallidos Kast hnos., con autorizacion de la Colecturía General de Aduana.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, se venderá al contado lo siguiente:

Treinta y seis bultos de ferretería compuestos de sartas, hachitas, alfajates, argollas, tercerolas, fulminantes, agua florida y demas artículos que estarán á la vista.

En seguida: Frente á la Aduana en la calle 25 de Agosto número 39 seguirá la venta de 40 bultos procedentes al mismo concurso y que se hallan depositados.

Montevideo, Octubre 27 de 1877.

Autorízase el presente remate.

4270.o28 — *A. Arellá y Samsó.*

Cárlos Moratorio é hijo

De mercaderías—En nuestra casa calle Rincon 58.

El martes 6 y miércoles 7 de Noviembre, á las 12 del dia, venderémos un importante surtido de mercaderías.

Mas detalles oportunamente.

4169.o23.3

Alejandro R. Alvarez

JUDICIAL

Una casa, con jardin al fondo—A inmediaciones de la Villa de la Union, paraje denominado la Blanqueada, con frente al camino de Propios y al Sud la calle real de 18 de Julio.

El viernes 2, á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez del Fuero Mixto, Dr. D. Ovidio Grané, y para el pago de un crédito, la propiedad arriba mencionada, edificada en un terreno de 12 metros cuadrados, teniendo de frente al Oeste sobre el camino de Propios, 11 metros 17 centímetros por 39 metros 40 centímetros de fondo al costado Norte, 38 metros 42 centímetros al costado Sud y 1 metros 72 centímetros en la línea del fondo al Este, tasado en todos sus ramos en la cantidad de $2,821.40 centésimos oro sellado, no pudiendo venderse en menos de las dos terceras partes de su tasacion que son $ 1,880.93 centésimos. Suplicamos á las personas que quieran hacer una buena compra, visiten la propiedad.—Para mas informes, escritorio del rematador, Ituzaingó 128.

4236.o27.5

Benito Lusiardo

De todas las existencias del Hotel Independencia.

El miércoles 31 del corriente, á las 12 en punto del dia, se procederá á la venta de todas las existencias de dicha casa, por no poderlo atender su dueño.

NOTA—Plaza Independencia núm. 23 y calle de los Andes núm. 149, — 4224.o.26.5

Ruano y Gomensoro

Del vapor remolcador «ARCHIMIDES».

El miércoles 31 de Octubre, á las 3 de la tarde, en nuestra casa, calle de las Piedras, n. 131, venderémos á la mas alta postura y dinero de contado, el expresado vapor remolcador, de fuerza de 50 caballos, listo para trabajar, con su casco, calderas y máquinas de dos hélices, en perfecto estado; consume una tonelada de carbon al dia, tratando con los remolques.

Para ver el inventario y demás pormenores, dirigirse á nuestra casa, calle de las Piedras, núm. 131, donde tiene lugar la venta, y á bordo para inspeccionarlo, etc., etc. — 3917.o5.23

Por el mismo

Gran incendio de muebles, un piano perpendicular, una caja de música, cocina de fierro, y demas objetos de la casa, calle Colon número 166 entre Washington y Sarandí.

HOY martes 30 á las doce en punto empezarémos la venta á la mas alta postura de todos los muebles de sala, con un piano inglés de Collard &. Collard, ricos cuadros, una caja de música, alfombras de Bruselas, aposentos con buenos muebles, comedor con servicio de porcelana, cristales, cocina de fierro, batería, etc, etc.

Al mismo tiempo —cantidad de obras en inglés.

4213.o26

Cipriano C. Silva

Importante de comestibles. En su casa calle 25 de Agosto 123 y 125.

El viérnes 2 de Noviembre, á la 12 en punto, se procederá á la venta por cuenta y órden de varias casas introductoras, de un variado surtido de artículos de almacen, cuyo estenso detalle se omite.

4289.o30

Valdez y Piriz

De una finca—Brillante negocio

El domingo 4 de Noviembre, á las 2 de la tarde, se procederá á la venta á la mas alta oferta, sin ninguna limitacion la magnífica casa situada en la calle Bayman núm. 271, por órden de los señores liquidadores de la estinguida sociedad Courras Stewart y Ca.

La posicion de esta casa situada en el parage mas sano de la ciudad, rodeada de varias líneas de tramvias y su construccion escepcional habiendo sido construida á la inglesa con confortables comodidades y con materiales de primer órden, hacen de la compra de esta finca un negocio casual y brillante.

El área es 434 varas 348, formada de 8 varas 718 de frente por 49 varas 822 de fondo.

El frente es construido á la moderna con puerta de entrada y ventanas lujosas. La sala, antesala, tres dormitorios y comedor, espaciosas piezas pintadas al fresco con cielos rasos de yeso y puertas barnizadas, gas, son de lo mejor; cuarto de baño con bañera de mármol, aguas corrientes, gas, cielo raso de yeso y pintado al fresco, cocina, letrina, con todas comodidades, gas y aguas corrientes, cocina económica y material; despensa y tres piezas mas, todo en perfecto estado con cielos rasos; escalera de fierro para la azotea, algibe, rastrillo de fierro, alumbrado, jardin con plantas y árboles, patios y frisos de mármol.

Esta casa es perfectamente bien construida y reune todas las condiciones para garantir un seguro y buen alquiler.

Los interesados pueden ocurrir á la calle de las Cámaras 36 ó á la casa de los rematadores por mas datos.

La casa podrá visitarse desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

Recomendamos la asistencia pues venderemos á la mejor oferta pues hay orden terminante de liquidar, sin admitir limitacion de precio, como lo hacemos siempre.

4219.o26

Por el mismo

El domingo 4 de Noviembre, á las 4 de la tarde, venderemos por órden de la misma comision liquidadora un solar en la nueva ciudad, manzana 112, calle de Maldonado entre Yaguaron y Egido, compuesto de 18 1/2 varas frente por 54 varas de fondo, formando un área de ... varas.

Recomendamos la asistencia á la venta, pues como hemos anunciado venderemos á la mas alta oferta, sin ninguna clase de limitacion. Asi pues aprovechar la oportunidad de colocar dinero con seguridad.

4223.o26

J. G. Previtali y C.ª

HOY martes 30 del corriente, á las 12 en punto. En nuestra casa, calle Zavala, n. 117.

IMPORTANTE

Para los constructores de casas, carpinteros, arquitectos y maestros albañiles; de puertas, ventanas, marcos, contra-marcos y

500 varas mas ó ménos de pisos parquet de lo mas rico que ha venido al país.

4243.o27

Por el mismo

JUDICIAL

De tres fracciones de campo en el Departamento de Canelones, jurisdiccion de Pando, entre los arroyos Piedra del Toro y Solís Chico, pertenecientes á la sucesion de D.ª Antonia Gutierrez de Arboleya. De órden del Juzgado de lo Civil de la 1. seccion.—En nuestra casa, Zavala, n. 117.

HOY martes 30 del corriente A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE, venderemos tres fracciones de terreno marcados en el plano respectivo con las letras A. B. y C., terrenos de primera clase.

La fraccion A es compuesta de 238 cuadras mas ó ménos.

La fraccion B es compuesta de 1,047 cuadras 2,351 varas cuadradas.

La fraccion C es compuesta de 2,273 cuadras 6,136 varas cuadradas.

Formando todos un total de 3,558 cuadras con 8,487 varas cuadradas.

Títulos y demás antecedentes, en la escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion.

Para planos del terreno, escritorio de los rematadores, Zavala, 117. — 4096.o18.11

Por el mismo

JUDICIAL

De la finca CALLE SARANDI núm. 95 y 97 entre las calles COLON y PEREZ CASTELLANOS, perteneciente á la sucesion de Tavolara, mandado vender por el Sr. Juez L. Departamental y á pedido del representante de dicha testamentaría y del Representante de los Curiales.

EL MIERCOLES 31 DEL CORRIENTE A LAS CUATRO en punto de la tarde venderemos la finca arriba mencionada edificada en terreno de 9 metros 78 centímetros de frente sobre la calle Sarandí por 43 metros de fondo, teniendo en el fondo 9 metros 30 centímetros, formando una área total de 410 metros 22 centímetros ó sean 555 varas cuadradas 645 metros.

Esta propiedad ha sido retasada recientemente en la suma de 6973 ps. 74 cts. no pudiéndose vender por menos de las *dos terceras* partes de su tasacion que son 4649 pesos oro.

Creemos que despues de conocer la situacion de esta propiedad y en vista de lo bajo de su tasacion, escusamos toda clase de recomendacion, seguros de que ofrecemos una brillante colocacion de dinero.

4199-o. 25-

Por el mismo

De una casa en la calle de Médanos núm. 250, entre las calles de Durazno é Isla de Flores á inmediacion del paraje donde va á construirse el palacio de Gobierno.

EL JUEVES 1.° DE NOVIEMBRE, á las 5 ½ en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mas alta oferta, la propiedad mencionada, edificada en terreno de 12 ½ varas de frente sobre la calle de los Médanos, por 50 de fondo, con 5 habitaciones grandes y 3 chicas, 2 aljibes, cocina, aguas corrientes, galpon y letrina.

La construccion es de primera clase, tiene ademas varios piés de parra, y un granzarzo de tirantillos pino de tea.

Esta propiedad fué tasada judicialmente el año pasado en $ 4,480, cuya tasacion se puede mostrar á los interesados, habiéndose efectuado despues varias mejoras que ascienden á $ 5,000.—SIN EMBARGO DE ESTO SERÁ A LA MAS ALTA OFETTA.

Los títulos que son de primer órden podrán verse en la Escribanía de Cardozo, calle de los Treinta y Tres, esquina Rincon.

Para cualquier informe casa de los rematadores Zavala 117. — 4280.o30

AVISOS FÚNEBRES

†

JACINTO ALVAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 1.° de Noviembre de 1848

VENTURA BAEZ DE ALVAREZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Octubre de 1863

Luisa Alvarez, hija; nietos y demas deudos de dichos finados, invitan á las personas de su relacion al funeral que tendrá lugar en la parroquia de San Agustin en la villa de la Union el miércoles 31 de Octubre del presente á las 9 ½ de la mañana; favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

†

EL Dr. D. RAMON DE FAGASTIZABAL

(Q. E. P. D.)

Falleció el 28 de Octubre de 1877

Su esposa y demas deudos ruegan á las personas de su amistad se sirvan acompañarlos al entierro que tendrá lugar hoy martes 30 á las nueve de la mañana; favor á que quedarán agradecidos.

Casa mortuoria, Cámaras 107.

Unica invitacion.

†

MARIA VILLALBA DE RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 19 de Setiembre de 1877

Tomás Villalba, hermano; Isabel Laporte de Villalba, hermana política, María, Antonio, José Vicente y Tomás José Villalba, sobrinos; Clementina Romero de Villalba, Adelina Burmester de Villalba y Luis Labadie, sobrinos políticos, invitan á las personas de su relacion (que por olvido involuntario no hayan recibido targeta) al funeral rezado que tendrá lugar en la iglesia Matriz el miércoles 31 de Octubre á las 9 ½ de la mañana, favor á que quedarán reconocidos.

El duelo se despedirá de la puerta del templo.

SECCION JUDICIAL

Despachos

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA

Dia 27

Relator—Velasco y Scanavino; Rabella y Leon; Bernasconi y Toscano; Odero y Garcés; Escalada y Caballero; Warnes y Gavazzo; Fiorentini, criminal; Rodriguez y Marquez; Larravide y Aguiar; Reyles y Gallo; Soñano y Fuca; Darbishire y Ucar; Leeq quaga; Lopez excepcion de escribano; Montero y Esteves; Rossi y Banco Mauá.

Archivero—Fernandez con Charlin y Anza Soto; Bouchet y Davison á hijo.

Escribanías—Alzaga y Guerrazelino.

Dia 29

Relator—Figueira y Fraga; Teixidor y Roigt; Albanell y Ucar; Rossi, criminal; Albanell y Fragoso; Valverde, Ferreira y Vigil; Congreve y Goddard con Gerald; Darbishire y Garrasino; Cónsul General de Italia con Morganini; Figueira y Rivas; Maimana y Del Campo.

Escribanías—Borges, criminal; Perez, criminal; Pereira de Trueba con la Empresa del Ferro-Carril Central del Uruguay.

JUZGADO DE COMERCIO

Dia 29

Concurso Guimera hnos.; concurso Lasini [?]; concurso Echavarrarza; concurso Acuña; Sivori y Ca. con Piñeiro; Higone con Depelo; bergantin «Mecklemburgo» con Navarro; Fermepin con Orquera; Turens [hijo] con Martinez; Hatings con Herrera y Obac; concurso Manuel Corvache; Bitzen con Rich; Lopez con Lingta; Ferrer con Rodriguez y Flores; Desembrosio con Desembrosio; Davison con la sucesion Lafone; Desembrosio con Desembrosio; Siernes con Richo; Banco Mauá y Ca. con Quevedo; Fis y Ca. por acreedores; Salgado y otros con Barbat y Rodriguez; Ruiso con el concurso Chiarino; Consiros por título de corredor; Banco Mercantil con Lafoues; Pesce con Aranburu; Parrasco con Aguirre; concurso Moraes; Meguiños acreedores con el Banco Navia y Compañía; Olivera y Cazalas con el Campo; Andreu con Vidal y tercería Vidal; Quiñones con Elizarde; Gallinal y Pisar; Salgado con Tortorola y tercería Risso; Consiros del Gas con el concurso Esteves; Zitto con Garcia y tercería Caffá; Lafont con Belto y Maisera; concurso Barrutti con Pastorino; Montano con el concurso Travvia al Buceo; Vigil con Cruz; Wilson con Santiago Botini; Malfi con el ferro-carril á Pando; Rosco con el Banco Italiano [3]; Madez con Crovra; concurso Laviosa; señora Torres con Escobar; Martini y Ca. con Pealer y Ca.; concurso Banco Union; concurso Dusiliani y Milhombres; Andrés Ferreiro por acreedores; Basañes con Ripias y Ca.; Oficio del Juzgado Departamental del Salto sobre el concurso Escobar; concurso Scanavino; Oficio de id id sobre id id; Oficio de la Oficina de Embargos sobre Rodriguez con Alvarez; Oficio de id id sobre Higones con Depelo; Oficio de id id Lavroque con Lecuera; Oficio de id id sobre Denis con Castro; concurso Garcia Zúñiga.

Juzgado de Comercio

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach, Juez L. de Comercio, cito, llamo y emplazo á don Francisco Cristiani para que en el término de 20 dias comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos que le sigue D. Pablo Morelli, bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 27 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, Escribano público.

o.30.15.

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, y en los autos seguidos por doña Angela G. de Peralta contra doña Margarita Perata, hago saber: Que el dia 3 de Noviembre en la puerta de la Escribanía del Juzgado y á las puestas del sol ya á proceder á la venta en almoneda pública y á dinero de contado de una casa situada en la calle de Santa Lucía entre las del Durazno y Maldonado tasada en la cantidad de $043.53 cts. Los antecedentes se encuentran en esta oficina á disposicion de los interesados.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo), escribano público. — o.27.8

Por disposicion del Sr. Juez L. de Comercio, hago saber: Que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon social de Irigaray y Etchepare, ha sido disuelta de comun acuerdo entre los socios, quedando á cargo del activo y pasivo de la estinguida firma el socio D. Juan A. Irigaray.—Montevideo, Octubre 20 de 1877.—*José Luis Antuña.*

o.25-8

Por disposicion del Dr. D. Cristóbal A. Salvañach Juez L. de Comercio, hago saber: que todos los acreedores del concurso formado á D. José Mayan, deben presentarse con los justificativos de sus créditos ante el síndico nombrado D. Federico Costa, dentro del término de 20 dias.—Montevideo, Octubre 16 de 1877.—*José Luis Antuña* hijo, escribano público. — o.18.15.

Juzgado del Fuero Mixto

Por disposicion del Dr. D. Ovidio Grané Juez L. del Fuero Mixto, hago saber: Que se les ha concedido las moratorias solicitadas por la Sociedad de Crédito Hipotecario por el término de un año, el que ha empezado á correr desde el 20 del corriente, nombrándose interventores á los Sres. D. Alfredo L'Elgeró y Tomás Viana; lo que hago público á sus efectos.—Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*José Luis Antuña* (hijo,) escribano público. o.23.8

Por disposicion del Sr. Juez Letrado del Fuero Mixto, en la tarde del dia tres del entrante mes de Noviembre, y en la Escribanía del Juzgado de Intestados de la segunda seccion calle del Rincon número 80, se ha de celebrar almoneda á la hora de ponerse el sol, de una chacra de terreno y sus edificios estando toda ella alambrada, situada en el paraje denominado San Antonio Grande jurisdiccion del Departamento del Salto, compuesta de trescientos cuarenta metros de frente al Norte, doscientos noventa y cuatro metros en el costado Sud, trescientos ochenta metros en el costado Este, y trescientos ochenta y cuatro metros al costado Oeste, perteneciente á la testamentaría intestada de don Manuel Salojo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de mil ciento dos pesos, dos centésimos nacionales oro sellado. Las tasaciones y demas antecedentes estarán de manifiesto en la referida Escribanía.—Montevideo, Octubre 13 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestado de la segunda seccion. — o14.17

Juzgado de lo Civil 1.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de lo Civil de la 1.ª seccion Dr. D. Martin Berinduague y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentería de D. Pedro Miguel de la Torre, conocida por *D. Pedro Duhart*, á efecto de que los que se consideren herederos ó acreedores de ella comparezcan ante este Juzgado, á deducir sus acciones.—Montevideo, Octubre 26 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — o28.10

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de la primera seccion doctor don Martin Berinduague, se cita y emplaza á don Pablo Puch, para que comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado á oir sentencia definitiva en los autos que le sigue la sucesion de don Cárlos Mac-Lennan, sobre propiedad de un terreno á cuyo estado pasará la causa vencidos diez dias de esta citacion.—Montevideo, Octubre 20 de 1877.—*Antenor R. Pereyra*, escribano público. — o27-3.

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª Seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia siete del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, de un terreno situado en el Miguelete del otro lado del Paso de las Duranas; señalado en el plano respectivo con los números ochenta y tres á noventa; compuesta su estension total de trece mil noventa y dos varas ocho centésimos cuadradas, encerradas así: ciento tres metros noventa y dos centímetros de frente al norte sobre la calle de los Molinos de Raffo; noventa y un metro ochenta y siete centímetros en la línea del noroeste por donde linda con la fraccion señalada, 91 y 97; noventa y tres metros noventa y cinco centímetros en la línea del sud este, sobre calle de diez y siete metros, diez y ocho centímetros de ancho, y ciento tres metros noventa y dos centímetros en la del fondo al sud oeste, tambien sobre calle de diez metros treinta y un centímetro de ancho; tasado en todos sus ramos en la suma de tres mil nuevecientos veinte y siete pesos con dos centésimos; y cuya propiedad se manda vender para pago de un crédito hipotecario que adeuda su propietario D. Juan J. Castro á don Salvador Ferrer (hijo). Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Pereira*, Escribano público.

o26-15

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 1.ª seccion, Dr. D. Martin Berinduague, se convoca á todos los que se consideren con derecho á la herencia de D. Pedro Harambure, para que se presenten ante este Juzgado á deducirlo dentro del término de treinta dias contados desde la primera publicacion del presente edicto.—Montevideo, Octubre 13 de 1877. — *Antenor R. Pereira*, escribano público. — o16 30

Juzgado de lo Civil 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª Seccion Dr. D. Daniel Granada, conociendo por impedimento del de la 1.ª, se vá á proceder á la venta en pública almoneda el dia 12 del entrante Noviembre á la hora de ponerse el sol y á las puertas de esta escribanía, calle del Cerro núm. 173, y para pago de un crédito hipotecario que ejecuta D. Cárlos G. Mon, de un edificio de su deudor don Lino Herosa: la espresada finca está situada en la manzana núm. 80 de la Nueva Ciudad en un terreno de 42 metros 50 milímetros de frente al Norte sobre la calle del 18 de Julio, é igual área de fondo al Sud formando así esquina á la calle citada y Cuareim con la que linda al Oeste; por el Este linda con los sucesores de Piñeyro y por el Sud con D. Miguel Rusiñol y D. Ricardo Haynes; tasada dicha finca y terreno en todos sus ramos en la suma de $ 191,280 63 centésimos. Los antecedentes quedan de manifiesto en esta oficina donde podrán ocurrir los interesados para mejor informarse.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. — o.27.13.

De mandato del Sr. Juez L. de lo Civil de la 2.ª seccion Dr. D. Daniel Granada, se hace saber al público la apertura de la testamentaría de D. Cipriano Giacomazzi, conocido tambien con el nombre de Santiago, vecino que fué del pueblo del Carmelo donde falleció el 17 de Marzo de 1871, y se cita á todos los que se consideren con derecho á sus bienes por cualquier título para que comparezcan á deducirlos dentro del término de cuarenta dias bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho—Montevideo, Octubre 22 de 1877.—*Silvestre Sienra*, escribano público. — o23.15

Juzgado de Paz de la 1.ª Seccion

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de D. Tomás Risso para que en el término de noventa dias, comparezcan por sí ó por medio de apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que le promueve D. Pedra Garavagno por la casa Garavagno hnos. apoderados de D. Juan B. Risso; bajo apercibimiento.—Montevideo, Octubre 29 de 1877.—*Ricardo L. Usher*, Juez de Paz. — o30.15

Por el presente, se cita, llama y emplaza á los herederos de la succion de D. Fernando Martinez, para que en el término de 8 dias comparezcan ante este Juzgado Cerro 81 por sí ó apoderado legalmente instruido y espensado á estar á derecho en el juicio de conciliacion que por reivindicacion de campos le promueve D. Juan Silva; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 24 de 1877.—*Ricardo L. Usher*, juez de paz. — o25.8

Juzgado Letrado Departamental

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, y á los efectos del artículo 937 del Código Civil, se hace saber al público la apertura de la sucesion de D.ª Amabilia Machado de Gutierrez, para que los que por cualquier título se consideren con derechos sobre ella, concurran á hacerlos valer en forma ante este Juzgado, dentro del término de quince dias.—Montevideo, Octubre 25 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público.

o.25-10

Por mandato del Sr. Juez L. Departamental Dr. D. Adolfo Artagaveytia, se hace saber al público que el dia 30, á la hora de costumbre y en las puertas del juzgado calle de Florida núm. 135, se procederá á vender en pública almoneda una propiedad sita en la calle 25 de Mayo haciendo esquina á la de Patagones, edificada en terreno de trece varas de frente al Norte sobre la primera calle, ó sean once metros ciento sesenta y siete milímetros, y diez y ocho varas sobre la segunda calle, equivalente á quince metros cuatrocientos sesenta y dos milíms., lindando por el Sud con doña Josefa Garrafa, y por el Este con doña Josefa Mitre, de propiedad de don Domingo Añon y para pago de un crédito hipotecario que adeuda á D. Manuel Brabo, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 6,160 $ 72 cts. Se advierte que no serán admitidas las ofertas que no escedan de las dos terceras partes de su tasacion. Para mas datos ocurrir á la Oficina Actuaria.—Montevideo, Octubre 19 de 1877.—*Juan Prieu*, escribano público. — o.20-10

Juzgado de Intestados 2.ª Seccion

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la 2.ª seccion, Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes del intestado D. Manuel Garay, muerto intestado en las puntas de Tacuarí, jurisdiccion de la Villa de Melo, departamento del Cerro Largo, para que comparezcan á deducirlos ante este Juzgado dentro del término de sesenta dias á contarse desde esta fecha.—Montevideo, Octubre 17 de 1877.—*Luis B. Cardoso*, escribano de Intestados de la 2.ª seccion. — o19-10

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Intestados de la segunda seccion Dr. D. Daniel Granada, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren herederos ó acreedores de D. Pedro Araos muerto intestado en el Departamento de Soriano en el año mil ochocientos sesenta y uno, así como á los de los finados D.ª Juana Araos de Cabral y de D. Dionisio Araos y tambien á D. Juan Gualberto y D. Damian Fermin Cabral ó á sus herederos, para que dentro del término de cuarenta dias á contarse desde esta fecha comparezcan ante este Juzgado á deducir las acciones que puedan corresponderles.—Montevideo, Octubre once de mil ochocientos setenta y siete.—*Luis B. Cardoso*, Escribano de Intestados de la 2.ª seccion. — o13.33

AVISOS

Casa en una quinta Se alquila una por un año, con cinco piezas, por 35 pesos mensuales; mucha sombra. En la sastrería del Profeta, calle 25 de Mayo, darán razon. — o30.3

Se alquilan Una casa-quinta en Atahualpa y los altos y bajos de la casa Rio Negro 186. — o30.3

Al público Prevengo que ha sido estraviado un vale firmado por los Sres. J. Olivera hijo y C.ª en Julio de 1876, á mi favor, por valor de un mil pesos moneda nacional oro sellado, que desde esta fecha queda sin efecto el valor alguno puesto que he recibido su importe y documentado á esos señores en la forma que corresponde—Montevideo, 27 Octubre de 1877.

o30.3 — *Rosaura F. de Moran.*

Aprendiz ENCUADERNADOR—Se necesita uno en la calle Washington, n. 43. — o30.3

Se alquila Una casa propia para comercio, sita en la calle Bacacay número 17; para tratar ocurrir Sarandí número 309. — o30.3

LA LIBRERIA MARICOT

Tiene el honor de avisar á los amantes de la educacion, que ha recibido los *Textos* que han sido aprobados por la Comision Directiva de Instruccion Pública, y que son los siguientes;

MANTILLA—Libros de lectura de 1.°, 2.° y 3.er grado.

MANDEVIL—Libros de lectura de 1° 2° grado.

PARRAVICINI—*Juanito*, obra elemental de educacion.

Hay las cantidades que se solicite.

255—Calle 25 de Mayo—255

o30.5

VAPOR WILLE

Saldrá de este puerto para las grandes carreras en Santa Lucía el 1.° de Noviembre á las cuatro y media de la mañana conduciendo pasageros para dicho punto. El citado vapor *Wille* estará al servicio del público miéntras duren las regatas en el arroyo, teniendo tiempo para el último tren. Aprovechen, pues, los que deseen hacer un viaje de recreo, saliendo del muelle de la Capitanía á las cuatro y media del dia de las grandes regatas.

o30.3

SECRETARÍA

DE LA

Direccion General de Instruccion Pública

AVISO

Montevideo, Octubre 25 de 1877.

Se llama á propuestas para la impresion de papeletas destinadas á la recaudacion del Impuesto de I. Pública en todo el Estado, con arreglo al pliego de condiciones que existe en esta Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán el sábado 3 de Noviembre próximo á las doce del dia.

o30.4 — *El Secretario General.*

Uvas moscatel

FRESCAS

RECIEN LLEGADAS

SE VENDEN POR LIBRAS

EN EL

BAZAR DE LA CHINA

352—25 de Mayo—356

ESQUINA CÁMARAS

Se encuentra el mejor té SOUCHONG, CONGO y otras clases superiores.

Tambien hay los mejores vinos de Oporto y Jerez, con especialidad el Oporto Lágrima 1815 y el Moscatel de Douro.

Nota—Prevenimos á todos nuestros consumidores que no espedimos té y café sino en bolsas de papel representando una china y el nombre de los que suscriben.

MARTINS é IRMAO

xxiv.3°páj

Log.·. Cap.·. Fé

Se reune en ten.·. mag.·. de inic.·. al 2.° y 3.er gr.·., hoy mártes 30 á las 7½ de la noche.

Avísase á los HH.·. del Cuad.·. y quedan invitados todos los MMas.·. rreg.·. de esta O.·.

o30.1 — Por mandato, *El Sec.·.*

Nueva prevencion

OJO! OJO! OJO!

Al público del Uruguay

Diariamente se cometen contra el público pérfidos engaños por sugetos poco escrupulosos, los cuales venden composiciones abominables elaboradas en Nueva York que obtienen á precios muy ínfimos, espendiendo las mismas como las Píldoras y Ungüento de Holloway.

Estas nefarias falsificaciones llevan en los rótulos de las cajas y botes las palabras «Nueva York» ¡Qué se eviten las mismas como se evitaria la peste!

En los libros de direcciones de estas descaradas falsificaciones actualmente se pone en guardia al público contra imitaciones espurias.

Compradores deben examinar el rótulo en el boto ó la caja. Si no está la direccion de N.° 533, Oxford Street, London, entonces son falsificaciones.

Las personas que sean defraudadas por los vendedores que expenden «Las Píldoras y el Ungüento de Holloway» falsificados como los legítimos, serán al comunicarme los pormenores, liberalmente recompensadas, comprometiéndome á que no haya trascendencia de sus nombres.

Firmado—*Tomás Holloway.*

Lóndres, Agosto 1.° de 1877.

Véndense al por mayor y menor por los Sres. A. Demarchi hnos. y C.ª de Montevideo, Buenos Aires y Rosario, y en la botica de Yerme y hno., calle del Uruguay, 110, 112 y 114, y D. Estavan Martí.

ag3.6meses.2p.sem.

COMISION

DE

TENEDORES DE DEUDAS

Habiendo recibido esta Comision indicaciones del Sr. Gobernador del Estado en sentido de modificar el convenio de 31 de Mayo de 1876, procurando una combinacion que á contar de Enero de 1878 dé mayor movimiento á los títulos de Deuda, valorizándolos; obteniendo la Comision de Deudas prévia autorizacion ámplia de sus mandantes á tal propósito, la Comision de Deudas convoca á todos sus tenedores á una reunion que tendrá lugar en los salones del Centro Comercial el dia 30 del corriente Octubre, á la una, á objeto de obtener la autorizacion indicada.

Montevideo, Octubre 23 de 1877.

Firmados:— *Aurelio Berro*, Presidente — *J. B. Marini*, Secretario.

o24.7

IMPORTANTE

SE VENDE Ó SE ARRIENDA el Saladero denominado *Gualeguaychú*, situado en la ciudad de este nombre y conocido por el nombre de Saladero Benites.

Pueden los interesados dirigirse á los abajo firmados constituidos en comision en virtud de nombramiento hecho por los accionistas de dicho establecimiento, el cual se compone de:

El Saladero con todos sus útiles y ensares correspondientes al ramo.

Jabonería y velería con id. id.

Una fábrica extracto de carne Liebig.

Una id. de guano.

Una hermosa barraca con su correspondiente prensa de enfardelar lanas, etc. etc.

Una casa-pulpería contigua al Saladero.

Una chacra.

Todo en perfecto estado.

Se recibirán para una y otra cosa propuestas hasta el 30 de Noviembre próximo.

El arrendamiento será por uno ó dos años á contar desde el 1.° de Enero de 1878.

Daremos á los interesados todos los informes que deseen para formular sus propuestas.

Gualeguaychú, Octubre 20 de 1877.

Juan B. Suburu.—Francisco Otaño.

o24.32. — *Clemente Basabilbaso.*

ATENCION

SEÑORES JOYEROS

Se vende la joyería y platería sita en la calle 18 de Julio, n. 34, con armazon y existencias, á precios sumamente convenientes. Tanto el sitio inmejorable como el reducido capital de esta casa, constituyen una verdadera pichincha para el que quiera establecerse en este ramo. Para tratar, ocurrase á la calle 25 de Mayo, n. 407, á la brevedad posible.—*La Comision.* — o27.3.3°páj

Direccion General

DE

OBRAS PÚBLICAS

AVISO

Los señores agrimensores públicos que no hayan recibido la circular fecha 17 del corriente y el ejemplar de instrucciones á ella anexa, se servirán pasar á recogerlas en esta oficina, calle Treinta y Tres núm. 154.

Montevideo, Octubre 22 de 1877.

José de la Hanty, secretario.

o24.8

BANCO COMERCIAL

Se invita á los Sres. Accionistas para que ocurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al 28.° semestre.

o16.15 — Montevideo, Octubre 15 de 1877.

CARRERAS INGLESAS

Circo Ituzaingó

PARA EL 25 DE DICIEMBRE DE 1877

1.° — CARRERA INTERNACIONAL DE SALTOS

Una vuelta con seis barreras de un metro de alto para caballos criollos sin reserva.—Entrada $ 30—premio $ 250—peso de los corredores 150 lbs.

2.° — CARRERA ORIENTAL

Una vuelta para caballos criollos que nunca hayan ganado premio en carrera de sociedad—Entrada $ 30—Premio $ 200—Peso de los corredores 145 lbs.

3.° — CARRERA AFICIONADOS

Media vuelta para criollos que nunca hayan corrido en ninguna carrera—Entrada $ 30—Premio $ 200—Peso de los ginetes 150 lbs.

4.° — CARRERA VELOCIDAD

Media vuelta para caballos criollos sin reserva—Entrada $ 40—Premio $ 300—Peso de corredores 145 libras.

5.° — CARRERA GRAN BRITANICA «STEEPLE CHASE»

Una vuelta de una legua entre chacras con saltos de agua, de pitas, sanjas, mangueras, barreras, etc.—Entrada $ 30—Premio $ 400—Peso de los ginetes 168 lbs.

6.° — CARRERA URUGUAY

Una vuelta para caballos criollos sin reserva—Entrada $ 40—Premio $ 300—Peso de los ginetes 145 lbs.

7.° — CARRERA VICTORIA «STEEPLE CHASE»

Dos vueltas para caballos criollos sin reserva con saltos de agua, terron barreras, etc.—Entrada $ 30—Premio $ 300—Peso de los ginetes 168 lbs.

Nota—Estas carreras se correrán con arreglo al nuevo reglamento aprobado por el Gobierno en 14 del corriente y con arreglo á él se hace saber:

1.° Que por carrera de vuelta se entiende una distancia de veinte cuadras libre de partida, y por media vuelta, diez en la misma forma.

2.° Que en los premios acordados por la Comision, se comprenden las entradas de los caballos inscritos.

Para evitar protestas frívolas:

3.° Toda protesta referente á carreras debe ser hecha ante la Comision depositando la cantidad de 20 pesos como garantia de buena fé, cuyo depósito se devolverá al protestador si la Comision resolviese ser legal dicha protesta, y en caso contrario perderá el depósito.

4.° Los caballos que hayan sacado premio en carreras idénticas serán recargados con 7 libras.

o27.3.dp½

TÉ

Y

VINOS FINOS

En el depósito de los que suscriben se encuentran las mejores calidades de té souchong y congo, así como superiores vinos de Oporto, Jerez, Moscatel del Douro y Setubal.

Se venden en depósito ó despachado.

MARTINS Y C.ª

71 A 80 — CÁMARAS — 71 A 80

XXIII

AGUAS MINERALES DE MONTECATINI

PROPIEDAD DEL ESTADO (ITALIA)

Premiadas en todas las Esposiciones nacionales y estrangeras

Estas aguas minerales, cuyo análisis hecho por el profesor Becchi, viene reproducido en el opúsculo del uso interno de las *Aguas Montecatini* publicado por el profesor Comendador Fedeli, y aprobadas por los principales médicos, vá cada dia conquistando mayor celebridad, como lo comprueban los espléndidos testimonios y los continuos pedidos dirigidos á la real administracion, de varias provincias de Italia y del estranjero. Dotadas de un sabor agradable, producen fácilmente los efectos purgativos sin traer incomodidades y provocar irritaciones. El resultado de las experiencias hechas de muchos años á esta parte ha puesto fuera de duda las grandes ventajas que traen estas aguas en varias enfermedades crónicas del hígado, estómago y de los intestinos, siempre que sea suministrada oportunamente.

Estas aguas á mas de contener los cloruros de sodio y de magnesia, del fosfato y del carbonato de hierro, contienen yoduros y bromuros en pequeñas dosis, modifican sensiblemente la diatesis, escrofulosas, y es útil á corregir las jaquecas miasmáticas, venciendo tambien la anemia y la clorosis.

USO

Las Aguas de Montecatini son eficaces en cualquier estacion del año. Se toman en ayunas dos tercios de litro por dia, esto basta para obtener evacuaciones alvinas que conforten al enfermo. El primer vaso se tomará de una vez sola, y los sucesivos en varias veces. Sus resultados son inmediatos é infalibles.

Unico depósito general autorizado por la Real Administracion, en las farmacias de Juan Paccozzi, calle 33, n. 30, 31, 36, y calle Cerrito esquina Juncal, 62-367.—Venta al por mayor y menor.

o6.1mes

COMPAÑÍA

DE SEGUROS MARITIMOS DE LÓNDRES

TITULADA

«The Maritime Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

TITULADA

«The London and Lancashire Fire Insurance Company»

F. L. Humphreys, agente—Piedras, 184.

COMPAÑÍA TITULADA

«The Marine and General Mutual Life Assurance Company» de Lóndres

Asegura contra todo riesgo el equipaje de pasajeros

F. L. Humphreys, agente.—Piedras, 184.

XXXII

Ferro-carril del Norte

TRENES ESTRAORDINARIOS

Regatas en el Rio Santa Lucía

EL JUEVES 1.° DE NOVIEMBRE

Precio de pasage, sin distincion de clase, IDA Y VUELTA, 60 CENTÉSIMOS.

Los trenes saldrán de la Estacion Central (Arroyo Seco) á las 10, 12 y 3; y regresarán de la Barra á las 11, 2 y 4.30.

Los boletos de pasage se venderán en la Estacion desde el 31 del corriente, y servirán para cualquiera de los viajes de ida ó de vuelta.

NOTA.—Los trenes del tram via del Norte en combinacion con los del ferro-carril, llevarán una bandera blanca con este letrero: REGATAS. — o28.3

CERVEZA NEGRA

MARCA «CHANCHO»

en medias botellas; últimamente se ha recibido una factura de esta esquisita bebida, que se vende á precios convenientes en casa de los introductores

G. C. Hoard y C.ª

CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO

o21.15

CABLE

SUB-URUGUAYO

LÍNEA TELEGRÁFICA EN COMBINACION CON EL TELÉGRAFO NACIONAL ARGENTINO, LA COMPAÑÍA TELEGRÁFICA PLATINO-BRASILERA Y SUS RAMIFICACIONES

Desde el 1.° de Noviembre se dará al servicio público la referida línea y desde esa fecha todas las oficinas de la línea Nacional recibirán despachos para la República Oriental, así como las de la Compañía Platino-Brasilera, los recibirán para la República Argentina, dándoles tránsito por el referido cable, con el aumento en sus tarifas de fts. 0.20 cents. por mensaje sencillo de diez palabras y de fts. 0.10 cents. por las decenas subsiguientes.

Por los mensajes directos de las dos cabezas de línea Paysandú (R. O.) y C. del Uruguay (R. A.) se cobrará igual tarifa á la establecida por el telégrafo Nacional Argentino.

o28.5. — *La Empresa.*

Aviso á los fieles

La Direccion de Cementerios ruega á la piadosa poblacion de Montevideo se sirva favorecerla con su presencia á la misa fúnebre que tendrá lugar el dia 2 de Noviembre á las 8 de la mañana, en los cementerios de la ciudad, Paso del Molino y Buceo.

Igualmente se previene que Su Señoría Ilustrísima el Sr. Obispo de Megara y Vicario Apostólico de la República, ha concedido que los señores sacerdotes celebren misas rezadas en los altares de la Rotunda desde las cinco y media hasta las once de la mañana.

Las familias que deseen aplicar de sufragios en favor de sus deudos, deben entenderse directamente con los Sres. sacerdotes—Montevideo, Octubre 27 de 1877.—*El Secretario.* — o28.3

Ferro-carril Central

DEL URUGUAY

Se avisa al comercio y al público en general que desde el 1.° de Noviembre del corriente año regirán tarifas modificadas, para cargas, encomiendas, y equipajes, que se publicarán oportunamente.

o3.25

ANISADOS

Fábrica Nacional de Anisados de Aguardiente

DE 1.ª, 2.ª Y 3.ª CLASE

CON PRIVILEGIO DEL SUPERIOR GOBIERNO

QUEGUAY, 136 Y 138

Montevideo

—NOTA IMPORTANTE—Estos licores analizados por la Junta de Higiene Pública de la Capital, han merecido los mejores elogios de cuantos se conocen hasta el dia; además de sus delicados y embriagantes aromas, se encuentran en ellos propiedades higiénicas y digestivas incomparables con ninguno de los anisados conocidos hasta el dia.

Los precios á que pienso vender serán convencionales; previniendo á los almaceneros en general no encontrarán anisados competentes ni en clase ni precio en ninguna otra parte.

s23.perm — *R. Penadés.*

Taller de relojería

De T. G. Corcoran

—Calle del Rio Negro 173, (entre 18 de Julio y Colonia)—Gran rebaja en los precios de las composturas de relojes. En dicho taller se componen toda clase de relojes de bolsillo y de pared, garantiendo su buena marcha por un año á los precios siguientes: Por limpiar un reloj bolsillo áncora ó cilindro 1 ps., id., id. id. remontuar id. id. 1.50; id. id. id. francés de péndola con campana 2.50; id. id. id. sin campana 1; id. id. id. Norte Americano 8 dias de cuerda ó de 24 horas, de campana 1.50; Por limpiar un reloj sin campana 1; un muelle á un reloj de bolsillo 0.50; resorte de acero para la tapa de un reloj 0.50; minutero, horario y segundero cada uno 0.10. vidrios sencillos 0.10; id. planos de cristal 0..30; vidrios dobles 0.40. Y todas las demas composturas en relojes se harán con una notable rebaja de precios. — o2.1 mes



ANTIGUA QUINTA DE D. PANCHO GOMEZ

EN EL PASO DEL MOLINO

Entrada calle Agraciada, 876, y en la calle Gomez (á la vuelta)

Establecimiento de Horticultura

DE

DOMINGO BASSO

Se venden plantas de adorno y frutales, flores, y fruta. Se hacen ramos al gusto de los interesados, se adornan salones para bailes, etc. Se hacen jardines, quintas, y se dirije cualquier trabajo de jardinería.

Se encarga de hacer venir de Europa cualquier pedido concerniente al ramo.

PRECIOS SUMAMENTE MODICOS

o2.1mes

SOBRE

BARCELONA

y principales plazas de España

SE DAN LETRAS

EN EL ALMACEN DE PEDRO FERRÉS

Calle 18 de Julio, 247

s1°-1a5o-3°pá

BANCO DE LÓNDRES

SUCURSAL DE MONTEVIDEO

BALANCE DEL MES DE AGOSTO DE 1877

Activo

Valores á cobrar y diversos deudores	$ 3,189,160.09
Caja.—Existencia en efectivo	» 1.105.733.00
Id. —Moneda corriente	» 419,136.20
	$ 4.714,029.29

Pasivo

Capital realizado	$ 1.000,000.00
Diversos acreedores	» 2.308,398.29
Diversos acreedores: mlc.	» 419,136.20
Emision en circulacion	» 986,494.80
	$ 4.714.029.29

S. E. ú O.

Montevideo, 5 de Setiembre de 1877.

F. S. Weldon, Gerente.

V.° B.°—*Juan José Soto*, Inspector de Bancos. — VII

Carbon de cocina

A PESOS **10** TONELADA

DE PRIMERA CALIDAD

CARBON DE LEÑA Y DE FRAGUA

mas barato que en cualquier otra parte, en el depósito Americano de Antonio Susena, calle Ibicuy, núm. 136, entre Mercedes y Uruguay. — o17.1mes

PLAZA

DEL CERRITO

Se venden solares pequeños

á cuatro cuadras de la Plaza, camino preciso para todas las entradas de la Esta de la República, al precio de veinte centésimos vara ó bien sea 100 $ por cada quinientas varas de lladísimo terreno.

Los interesados pueden ocurrir á todas horas del dia á la calle del Cerro-Largo, n. 44, para tratar. — o27.8.3°páj

GUIPUZCOA

VIZCAYA, ALAVA, NAVARRA

Y PARA OTROS PUNTOS DE ESPAÑA

Dan letras por cualquier cantidad en la casa calle del Rincon, 111 y 113

Leunda Hermanos.

ag.19.6m.3°páj

Oculista Calle Colonia 16. Doctor Augusto Pertile, especialista en las enfermedades de la vista, se ha establecido en esta capital, por largo tiempo. Da consultas de 9 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.

Domingo por la mañana gratis para los pobres

xx.3°páj

AVISOS MARITIMOS

SOCIÉTÉ GÉNERALE

TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea mensual de Nápoles á Buenos Aires

EL VAPOR FRANCÉS

POITOU

Capitan A. Razouls

Saldrá el 21 de Noviembre de 1877 para Rio de Janeiro, Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles.

PRECIOS DE PASAJE

	1.ª clase	2.ª clase	3.ª clase
Rio Janeiro	$ 48	$ 33.40	$ 19.20
Barcelona, Marsella, Génova y Nápoles	» 163	» 125	» 57.60

Se dán boletos de pasaje de primera y segunda clase de ida vuelta con gran rebaja, válidos por un año.

A las personas que tomen pasajes de primera clase para cuatro ó mas personas se les hará una rebaja.

Las personas que deseen hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí su pasage contra una carta de crédito; y en el caso de quedar sin efecto, se les devolverá íntegramente el importe.

Se admite carga, encomiendas y dinero á flete y se asegura por cuenta de la Sociedad.

Para mas informes, ocúrrase á los agentes, calle Zavala, 171.

IV — *M. Llamas y C.ª*

Compañía

DEL

PACÍFICO

LÍNEA QUINCENAL DE VAPORES PAQUETES REALES

ENTRE

EUROPA Y EL PACÍFICO

Haciendo escalas en Liverpool, Burdeos, Santander, Coruña, Carril, Vigo, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Punta Arenas, Valparaiso, Arica, Islay y Callao.

Salidas en los meses de Noviembre y Diciembre

PARA EUROPA

Liguria. . . . . . . NOVIEMBRE 7

Cotopaxi. . . . . . Id. 21

Iberia. . . . . . . DICIEMBRE 5

John Elder. . . . . Id. 19

Los vapores LIGURIA é IBERIA tocarán en Bahía y Pernambuco.

PARA EL PACÍFICO

Britannia. . . . . . OCTUBRE 31

Illimani. . . . . . . NOVIEMBRE 15

Valparaiso. . . . . . Id. 23

Aconcagua. . . . . DICIEMBRE 13

Galicia . . . . Id. 29

PARA

ESPAÑA Y FRANCIA

SIN TOCAR EN EL BRASIL

Araucania NOVIEMBRE 21

Directamente para Vigo, Carril, Coruña y Burdeos.

Todos estos vapores llevarán pasajeros y carga, Para mas informaciones ocúrrase á los agentes.

YARROW HETT Y C.ª, Solís, 55. — III

Paquetes Correos Franceses

MENSAJERIAS MARÍTIMAS

EL PAQUETE FRANCÉS

EQUATEUR

Comandante, ROUSSEAU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos, el 9 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — BAHIA — PERNAMBUCO — DAKAR — LISBOA — Y VIGO

Sin trasbordo.

EL PAQUETE FRANCÉS

SENEGAL

Comandante, GROU

Saldrá de aquí con destino á Burdeos el 25 de Noviembre á las 3 de la tarde, tocando en

RIO JANEIRO — DAKAR — LISBOA — Y VIGO

Sin trasbordo.

Recibe carga y pasajeros para dichos puertos.

Por mas informes y para tratar del flete de las mercancías ocúrrase á la

Ajencia, Cerrito, 105, altos (antes 181)

El Gerente, *O. de Marivia Donce.*

VII

Mensajerias Fluviales

A VAPOR

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y DEMÁ PUERTOS DEL LITORAL HASTA EL SALTO

Vapor **Júpiter**, todos los MIERCOLES.

Vapor **Silex**, todos los JUEVES.

Vapor **Saturno**, todos los SABADOS.

Vapor **Onyx**, sin dia fijo, hará igual carrera tomando carga.

Todos estos vapores reciben pasageros, encomiendas y carga.

Informes,

51 — ZAVALA — 51

XIII

NUEVA

COMPAÑIA SALTEÑA

DE NAVEGACION A VAPOR

Salidas de Montevideo para Buenos Aires y todos los puertos del litoral hasta el Salto:

Vapor **Rio de la Plata**, todos los LUNES.

Id. **Montevideo**, todos los VIERNES.

Id. **Villa del Salto**, ...

Recibe carga, encomiendas y dinero á flete.

Para mas informes, ocurrir á la agencia,

86 — ZAVALA — 86

XXII

Vapores brasileros—Línea del Sud

LOS VAPORES

Camoes

Cervantes

Calderon

Canova

Salen regularmente de este puerto los dias 3, 13 y 28 de cada mes para

Rio Grande

Santa Catalina

Paranaguá

y Rio Janeiro

Conduciendo las malas bajo contrato postal con el Gobierno del Brasil.

El vapor que sale el dia 3 hará tambien escala en SANTOS.

Admiten carga y dinero á flete, pasageros y encomiendas para todos los puertos de su escala.

AGENCIA, 213, CALLE CERRITO.

XIV

AVISOS Y ANUNCIOS

Al comercio Desde la fecha, y de comun acuerdo, queda disuelta la sociedad de Remate y Comisiones, que giraba en esta plaza con la firma de «Mendoza y Ucar», quedando [illegible] de la liquidacion y el activo y pasivo de la misma. —Montevideo, Octubre 27 de 1877.—*M. Mendoza* [illegible] o.28.6

Al público Con fecha veinte y dos del corriente, he comprado la parte que había dado á D. Pedro Guiraud, quedando en la buena opinion y fama, [illegible] Pablo Franchi—Montevideo, Octubre 24 de 1877 —*José Barcelona.* o.25.6.

Almorranas! Esta cruel enfermedad, curada para siempre y sin peligro con el afamado *Fluido de Jara* del Dr. Wandick de Amsterdam, [illegible] Bazar Parisien. o1.1mes

Aviso Hago saber al público que habiendo ganado el pleito que me promovió D. David Zucholi [illegible] —*Elias Gricutti.* o25.6

¡Atencion! Con ventajas y garantías para el depositante que [illegible] Buenos Aires número 277, antes 147, bajo los arcos de la Policía, de 9 de la mañana á las 4 de la tarde. 1.º3 1mes

¡Agua del aseo! Para quitar las manchas de la ropa, [illegible] químico español Dr. J. M. G. V. [illegible] o26.3

Angel Canaveris Doctor en Medicina y Cirujía, calle de 18 de Julio número 229 (esquina Queguay)—Consultas de 12 á 2 de la tarde. 25.1m

Conchavos [illegible] o.28.4

Casa-quinta Se desea alquilar una en el camino del Paso del Molino, que tenga [illegible] Brecha, 17. o28.3

Cocinera Se necesita una buena cocinera en la calle Rincon n. 41, (alto 2.º). Se prefiere alemana ó inglesa. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. o27-8.

Cocinera francesa Calle del Cerrito núm. 121, se necesita una que sepa bien su oficio. Escusado presentarse sin buenas recomendaciones. XXIII

Carruages Volantas, coches, breks, tilburís y jardineras, se venden muy baratos, calle Sierra N.º 100, Aguada. o25.1mes

Cupé berlina Se vende uno muy bueno y barato. Está depositado en la fábrica de carruajes calle del Juncal, n. 85. o7.1mes

Cárlos María de Pena
Teófilo Eugenio Diaz
ABOGADOS — CERRITO, 158 XII

Cochería DE J. Urta Hnos. Calle Misiones núm. 119 entre Cerrito y 25 de Mayo y Florida 116. En dicho establecimiento se halla á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo. Servicios fúnebres completos de toda gala á precios módicos. Se reciben carruajes y caballos á pension garantiendo un esmerado cuidado. XXVII

Cándido Rovido PROCURADOR — Calle Buenos Aires, 170.

Cárlos A. Lerena Abogado—Plaza Independencia número 41. XIX

Dr. V. Stajano Calle del Cerro núm. 30—Consultas por las enfermedades de la garganta de 1 á dos de la tarde. o.17-perm

Direccion C. DE CEMENTERIOS—Habiéndose dado principio á la demolicion de los nichos situados en la pared Norte divisoria del primero y segundo cuerpo del Cementerio Central de esta Ciudad, se previene á los señores propietarios de los nichos respectivos, ocurran á esta Administracion en solicitud de licencia para la traslacion provisoria de los restos á otros sepulcros ó nichos del 2.º cuerpo, hasta que se proceda á su reconstruccion; en la inteligencia que con aquellos que no concurriesen á llenar este deber sagrado, la Direccion procederá á la exhumacion, trasladando al tercer cuerpo los ataudes que quedarán á la intemperie hasta que vuelvan á ser colocados en sus respectivos panteones—Igualmente se previene á los propietarios de los nichos ya reconstruidos, que pueden proceder á colocar los restos que fueron extraidos con ese motivo—Lo que se comunica á los interesados para su conocimiento y demás efectos—Montevideo, Agosto 22 de 1877—*El Secretario.* ag.23 3meses

Dr. Muridge y C.ª DENTISTAS AMERICANOS—25 de Mayo 258, antes 230, frente á la Confitería Oriental. II

Dr. Espinosa Médico-cirujano y partero. Calle Uruguay número 200 (esquina á Daiman.) Consultas de 12 á 1—*Para enfermedades de niños y vacunacion:* de 1 á 2. XXV

En Rocha Se vende la «Confitería Republicana» por tener que ausentarse el dueño de este país; el que se interese en la misma encontrará con quien tratar, y en Montevideo en casa del Sr. D. Salvador Zeiz; calle del 25 de Mayo, 335, sucursal de la Joya Literaria. XXX

Empeines! sarnas! Comezones! granos! pupas! barquillos y todas las enfermedades del cútis, cúranse radicalmente y sin peligro con el afamado jabon de azufre de las aguas termales de Gréoulx del Sr. Bolard de Lausanne, Suiza conocido en el Brasil hace 14 años por millares de curas!!—De venta en Montevideo, calle de Sarandí, 317 Bazar Parisien. o.18-1m

El Misterio Calle de la Reconquista, núm. 197, al lado [illegible]

En la calle DE MACIEL—Se venden dos sitios en esta [illegible] para tratar en la misma calle número 171. o27-3.

F. A. Berra (ABOGADO)
V. P. Berra (PROCURADOR)—Tienen su estudio en la calle Sarandí, núm. 205, altos, contiguo al Correo. XII

Gervasio Muñoz Avisa á sus amigos y al público que ha abierto su Escribanía en la calle de Yaraia núm. 193.

Gonzalo Y CÁRLOS MARIA RAMIREZ—han trasladado su estudio á la calle de Washington 107.

Juan Cárlos Blanco Ha reabierto su estudio de abogado en la calle de Colon número 113. X

José María Perelló Abogado, ha abierto su estudio en la calle Treinta y Tres, n. 183.

Librota Se ha perdido una de apuntes de [illegible] que solo tiene interés para su dueño; quien la haya encontrado [illegible] plaza Morales será gratificado. o27.3

La fábrica MAS ANTIGUA DE ESCOBAS del País—Acevedo D. Juan B. Lamy, [illegible] Yaguaron número 270 [illegible] o25.1mes

Mucama Se precisa una en la calle Zabala núm. 83. Es escusado presentarse sin buenas recomendaciones. o28.3

Mozos de almacen Se precisan dos en la calle de la Colonia, 173, esquina Rio Negro; [illegible] para llevar la contabilidad. o28.3

Mucamo En la calle 25 de Agosto número 179 se necesita uno. Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones. o28.3

Pérdida Quien se hubiere encontrado una prendita de filigrana que se extravió en la noche del 21 del corriente, y quiera entregarla en la calle de los Treinta y Tres núm. 151 1.º piso, se le dará una gratificacion. o28.3

Porotos! Porotos! En la calle Canelones, [illegible] hay una partida propios como para [illegible] o27.3

Prevencion Se avisa á los deudos de los Generales D. Servando Gomez y D. Basilio Muñoz que antes del 2 de Noviembre próximo deben resolver la traslacion de los restos de dichos finados que hoy se encuentran en el depósito [illegible] del Cementerio de Guadalupe [illegible] o23.10

Piedra de vereda DEL PAÍS [illegible] Cerro-Largo, 41. o26.3

Qué asombro! CALZADO HECHO EN EL PAÍS—Zapatitos, 12 vintenes; [illegible] XXXI

Restaurant [illegible] o28.6

Reumatismos!! CRÓNICOS, RECIENTES Ó ARTICULARES—Remedio milagroso!! cura radicalmente en *tres dias!!!* para nunca mas volver con el óleo de yema del huevo de avestruz del Cabo de Buena Esperanza, preparado por el Dr. Wandick, de Amsterdam; hay un prospecto y el modo de aplicarlo en seis idiomas y se pueden dar las pruebas de la eficacia de este remedio sin rival por medio del siguiente certificado, en el depósito Bazar Parisien, calle Sarandí 317:—*Certifico* que padeciendo desde mucho tiempo de dolores reumáticos, que me tenian inutilizada del brazo derecho, me decidí á hacer uso de un nuevo remedio, cual es el aceite de huevos de avestruz del Dr. Wandick, de Amsterdam, que ví anunciado en el periódico *La Tribuna*. El resultado ha sido tan feliz para mí, que con solo cuatro fricciones de ese específico que llamaré *divino*, me encuentro en el dia de hoy completamente restablecida.—Certifico además que teniendo una amiga que padecía de igual dolencia, le aconsejé que usara el susodicho remedio, habiendo conseguido con solo *tres dias* de tratamiento, una cura radical.—*Maria Angela Massafera*, propietaria de la casa calle de la Florida núm. 45. Montevideo. o5.1mes.

Repartidor Uno muy inteligente, y pudiendo dar garantías de su honradez y actividad, se ofrece para toda clase de reparto de esquelas y de folletos. Para las fúnebres puede ofrecer á los interesados, un índice general, de los domicilios por calles y alfabéticamente. Cobra cuentas, á módica comision, y hace reparto de funciones teatrales. Recibe órdenes en la imprenta de *El Siglo*, donde se le encontrará desde las 8 de la mañana hasta las 6 de la tarde. ab19

Se vende en Toledo ciento treinta cuadras de terreno escelente para labranza, ó se cambia por una casa de esta ciudad; para tratar con la dueña calle del Cerrito núm. 31 (bajos). o24.8

Sordera y ojos! Las afamadas *gotas divinas* del Dr. Buchauser, de Hamburgo, curan radicalmente la sordera aun cuan sea muy antigua, lo mismo que los zumbidos y cualquier dolor de oidos. Estas *gotas divinas* se han puesto en práctica en el Brasil donde han hecho curas inesperadas. Agencia Central en Rio Janeiro calle Gonzalves Dias; donde hay personas que atienden á los pacientes de oidos y de la vista con *agua santa* del mismo Dr., que no se paga sino despues de estar completamente sano. Depósito en Buenos Aires calle Potosí 327 y en Montevideo calle Sarandí 317: «Bazar Parisiense.» Va el modo de emplear en 6 idiomas. o1.1mes

Sucursal DE «EL SIGLO»—En la librería de Fermepin hnos., se reciben avisos y solicitadas en las mismas condiciones que si se entregasen en la oficina.

Sr. Luis Vigny (HIJO)—Se ruega á dicho señor pasar por la calle 25 de Mayo, n. 233, á fin de arreglar una cuenta pendiente desde largo tiempo. XIX

Teófilo Diaz Mudó su escritorio á la calle del Cerrito 158. o19.1 mes

240 kilos! Gracias á la «Sevraline» ó pasta cerámica adoptada en la manufactura de porcelana Sèvres (Francia) se puede componer con la mayor perfeccion la porcelana, el cristal, el vidrio, el mármol y otros objetos de fantasía como ser marfil, nácar, escamas, etc. La «Sevraline» tiene una resistencia de 240 kilos que el agua no puede deshacer.—Depósito Bazar Parisien 317, Sarandí; Mercería Maricot 251, 25 de Mayo, en la Union calle real 87 y 89 ferretería española, mercado Central y el de la Aduana. o. 18-1 mes

DORADOR
Y PLATEADOR

146 — CALLE CIUDADELA — 146

Por el sistema electro-químico y galvano-plástico en toda clase de metales. Ofrece sus servicios á este respetable público en toda clase de trabajos, referentes al ramo, como ser; bandejas, cubiertos, candeleros, candelabros, arañas, camas doradas, relojes de mesa, faroles de carruaje y toda clase de trabajos de iglesia, tambien se trabaja en toda clase de bronce al ácido.

Ruégase no confundir esta casa, con cualquier otra de tantas que hay. Todo trabajo será garantido.
XXVI *Saverio San Juan.*

ÓLEO COME E COUDRAY
HECHO CON EL ÓLEO DE BEN
PARA LA HERMOSURA DEL CABELLO

Este nuevo aceite untuoso y nutritivo se conserva indefinidamente y tiene la propiedad de mantener el cabello flexible y lustroso.

ARTICULOS RECOMENDADOS
AGUA DIVINA llamada agua de salud.
ELIXIR DENTIFRICO para conservar la boca.
VINAGRE de VIOLETAS para el tocador.
JABON DE LACTEINA para el tocador.
GOTAS CONCENTRADAS para el pañuelo.

Se venden en la Fábrica
PARIS 13, rue d'Enghien, 13 PARIS
Depósitos en casa de los principales Perfumistas, Boticarios y Peluqueros de ambas Américas.

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Coronas de flores

EN EL JARDIN DEL SIGLO frente á la iglesia de la Aguada, á donde se venden plantas y se hacen ramos de todos gustos, para el 1.º de Noviembre se tendrá pronto un gran surtido de coronas y otros trabajos de adorno como para cementerios, todo á precio módico.
o26.6 *Antonio Barbano.*

COMISION
DEL
ASILO MATERNAL

AVISO

La Comision de este establecimiento avisa á los padres, tutores ó encargados que por su condicion de trabajadores no pudieran atender en las horas del dia debidamente en sus hogares, á los niños y niñas de dos á ocho años, que en el Asilo sito en la calle de Soriano, núms. 127 y 129, se recibirán, siendo la hora de entrada á las 6 de la mañana y la de salida á las 6 de la tarde.—Montevideo, Setiembre 12 de 1877.—*El Secretario.* CXCI

8 veces sobre 10

las jaquecas y neuralgias se disipan en algunos minutos con el empleo de las **Perlas de esencia de trementina** del doctor CLERTAN.

3 ó 4 de estas perlas producen un alivio casi instantaneo; de tal modo, que si la primera dósis no ejerce ninguna accion, es casi inútil repetirlo.

Cada frasco contiene 30 perlas lo que permite la curacion de una neuralgia ó una jaqueca por un precio insignificante.

Debiendo rectificarse la esencia de trementina, con un cuidado especial, es menester desconfiar de las imitaciones y exijir como garantía de origen en cada frasco, la firma CLERTAN.

En Paris, Casa L. Frère, 19, rue Jacob
En Montevideo: A. Demarchi hnos. y C.ª Verme y hnos. — Guillemette.

Banco Union

Montevideo, Octubre 26 de 1877.

Cúmplase en todas sus partes lo solicitado por el Sr. Juez Nacional de Hacienda y en su consecuencia intímese á la Comision Liquidadora del Banco Union, espida todos los informes indicados, con la mayor especificacion; y depositense en el Banco Comercial, los valores referidos, debiendo abstenerse de disponer de algo que se refiere á los bienes comprendidos en la denuncia, hasta nueva resolucion. Y avísese el recibo—*Salvañach.*

Este nuevo auto acaba de pronunciar el Sr. Juez L. de Comercio.

Sépanlo pues los interesados, y no duden de mi actividad.
o28.9 *Pedro P. Diaz.*

TINTAS DE IMPRENTA
CH. LORILLEUX
Paris, 16, rue Suger
TIPOGRAFIA Y LITOGRAFIA
MARCA DE FABRICA



Colores y Barnizes

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Itinerario de verano—A regir desde el 15 de Octubre de 1877

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m.	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Central	6 00	7 00	11 30	4 30	6 00	1 30
Bella-Vista	6 07	7 07	11 37	4 37	6 07	1 37
Ytatay	6 13	7 15	11 43	4 43	6 13	1 43
Sayago	6 23	7 23	11 55	4 53	6 23	1 53
Colon	6 30	7 30	12 02 p.m.	x 5 00	6 30	2 00
Independencia	6 43	7 40	12 20	5 10	6 43	2 13
Piedras	6 53	7 50	12 30	5 20	6 53	2 23
Progreso	—	8 03	12 50	—	—	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	1 10	—	—	—
Canelones	—	8 45	1 30	5 55	—	—
Sta. Lucía	—	ll. 9 20 / s. 9 50 — 9 25	2 00	ll. x 6 20 / s. 6 23	—	—
25 de Agosto	—	10 00 — 9 35	2 10	6 33	—	—
25 de Agosto	—	9 40	—	6 40	—	—
Rodriguez	—	10 20	—	7 15	—	—
San José	—	10 55	—	7 55	—	—
25 de Agosto	—	10 10	—	—	—	—
Isla Mala	—	11 00	—	—	—	—
Florida	—	ll. 11 40 / s. 11 50	—	—	—	—
La Cruz	—	x 12 27	—	—	—	—
Sarandí	—	1 22	—	—	—	—
Durazno	—	3 00	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias de fiesta solamente p. m.
Durazno	—	—	10 05	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x 12 27 p.m.	—	—	—
Florida	—	—	ll. 1 04 / s. 1 14	—	—	—
Isla Mala	—	—	1 52	—	—	—
25 de Agosto	—	—	2 42	—	—	—
San José	—	6 05	—	—	4 50	—
Rodriguez	—	6 45	—	—	5 30	—
25 de Agosto	—	7 20	—	—	6 05	—
25 de Agosto	—	7 25	2 57	—	6 13	—
Santa Lucía	—	7 35	3 07	—	x 6 23	—
Canelones	—	8 08	3 42	—	6 58	—
Joaquin Suarez	—	x 8 26	4 00	—	7 15	—
Progreso	—	8 45	4 20	—	7 34	—
Piedras	6 05	9 03	4 40	7 10	7 51	3 10
Independencia	8 15	9 13	4 50	7 20	8 00	3 20
Colon	8 25	9 23	x 5 00	7 30	8 10	3 30
Sayago	8 33	9 31	5 07	7 38	8 18	3 38
Yatay	8 40	9 38	5 14	7 45	8 25	3 45
Bella-Vista	8 45	9 43	5 19	7 50	8 30	3 50
Central	8 50	9 50	5 26	7 57	8 37	3 57

NOTA—Los trenes á San José pararán en Ituzaingó, y en la operadas situada en el puente de San José, siempre que haya pasageros—OTRA—El tren núm. 3 parará 30 minutos en Santa Lucía para que almuercen los pasageros que van á la línea del Durazno y el tren para San José seguirá viaje. V

HIERRO DIALISADO DE BRAVAIS

El único que ha sido adoptado en todos los Hospitales
Y prescrito por los Facultativos mas eminentes
CONTRA LA ANEMIA, LA CLOROSIS, EL APOCAMIENTO
LA PÉRDIDA DEL APETITO
LOS FLUJOS BLANCOS, LA CONSUNCION.

Ha obtenido la 1.ª Medalla en la Exposicion de Paris entre los productos franceses y extranjeros, como el mejor para combatir:
LA DEBILIDAD DE LOS ADULTOS Y LOS NIÑOS
LAS DIGESTIONES PENOSAS
LAS NEURALGIAS, LA ESTERILIDAD, LAS PALPITACIONES, ETC.
(*Véase el prospecto*)

El Hierro dialisado, cuya única fórmula verdadera es propiedad de M. Bravais, y cuya fabricacion lleva éste á cabo, segun datos que le son personales, en aparatos especiales que le son propios y exclusivos, no puede imitarse. **Puede tan solo falsificarse.** Sírvase, pues, al público exija como garantía, sobre *la cápsula, la etiqueta ó el frasco*, el nombre, la firma y la marca de fábrica adjunta.

DEPÓSITO PRINCIPAL EN PARIS
11, r. Lafayette (cerca de la Ópera)
FÁBRICA EN ASNIÈRES

El mejor elogio que pueda hacerse de este medicamento sin par, es citar las opiniones formuladas sobre el Hierro dialisado de Bravais por los facultativos mas eminentes de Francia y aun de Europa.

«Por mas que sea materialmente imposible el fijar determinados límites á los descubrimientos de la ciencia, dice uno de estos facultativos, difícilmente creo pueda hallarse un ferruginoso que esté dotado de una eficacia tan enérgica y tan absoluta como la del Hierro dialisado de Bravais, que posee calidades muy superiores á las de todos los demas ferruginosos, sin tener ninguno de los inconvenientes de estos.»

Se halla de venta en todas las Farmacias de Francia y del Extrangero, en las que se hallarán tambien el Jarabe, las Píldoras, el Licor y las Pastillas de Hierro dialisado de Bravais.

Depósitos en Rosario y Montevideo: A. DEMARCHI Hermanos y C.

EL BANCO DE LONDRES
Y RIO DE LA PLATA LIMITADO

Dá y toma giros sobre los puntos siguientes:

Buenos Aires, Montevideo, Rosario, Córdova
Africa
Las Sucursales de The London and South African Bank, Limited.
Australia
Las sucursales The Union Bank of Australia.
Alemania
Berlin. Bremen. Colonia. Hamburgo. Metz. Mulhouse. Estrasburgo.
Bélgica
Amberes.
Brasil
Sucursales do The English Bank of Rio de Janeiro, Limited.
Canarias
Las Palmas. Santa Cruz, Tenerife
Chile
El Banco Nacional de Chile y sus sucursales
Escocia
La Gerencia principal y las sucursales de The National Bank of Scotland.

España
Aviles. Barcelona. Bilbao. Cadiz. Caldas de Reyes. Corcubion. Coruña. Ferrol. Gijon. Leon. Lugo. Madrid. Mondoñedo. Orense. Oviedo. Padron. Pontevedra. Rivadeo. San Sebastian. Santander. Santiago. Sevilla. Tuy. Valencia. Valladolid. Vigo. Villagarcía. Vivero. Zaragoza.
Estados-Unidos
En oro americano
Baltimore. Boston. Nueva York. Filadelfia.

Holanda
Amsterdam.
Francia
Bayona. Burdeos. Havre. Marsella. Paris.
Inglaterra
Lóndres. Liverpool. Sucursales do The National Provincial Bank of England
Irlanda
Sucursales do The Provincial Bank of Ireland.
Italia
Pagadero en oro efectivo
Génova. Livorno. Milan. Nápoles. Palermo. Roma. Turin. Venecia.
Portugal
Lisboa. Oporto.
Perú
Callao. Lima. IX



Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª Calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

Dos Americanos — ÚNICOS ELABORADORES DE
CAFÉ MOLIDO
POR MAYOR Y MENOR
Torrefaccion del café por el aire concentrado—Economía de un 25 p. %
235 — Calle de la Colonia — 235
XVII-d ½ Dos Americanos.

OLEO MORRHUINE

Sin sabor, sin olor y mas fácil de tomar que el aceite de hígado de bacalao del cual, reune las mismas propiedades. Es recetado por los médicos contra las enfermedades de pecho, la anemia, el enflaquecimiento y las enfermedades escrofulosas y reumatismales. — Depósito general en *Paris*, farmacia Rousseau y C.ª, 23, *place Vendôme*.
En *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

VERDADERO ELIXIR DEL D.r GUILLIÉ

Tónico, anti-flegmoso y anti-bilioso
PREPARADO POR PAUL GAGE, FARMACÉUTICO
Único propietario, calle de Grenelle-St-Germain, en Paris.

La accion del Elixir Guillié es siempre benéfica. Como purgante, lejos de debilitar como los demas medicamentos de este género, es tónico á la vez que refrigerante; ayuda y corrige todas las secreciones; fortifica los diferentes órganos; no exige severa dieta el uso, al contrario, necesita que se haga una buena comida en la tarde del dia en que se tome; se puede administrar con el mismo éxito á la mas tierna infancia y á la vejez mas decrépita sin dar lugar á especie alguna de accidentes.

Con la dosis de una cucharita de café, diluida en un poco de agua azucarada, y tomada antes ó despues de las comidas, *estimula el apetito, promueve las funciones digestivas, reemplaza* el licor de agenjos, el vermouth y á las bebidas *amargas* que habitualmente se toman.

Se dá gratis, con cada botella del ELIXIR, un folleto que es un verdadero tratado de medicina usual y doméstica. En este se indican las enfermedades en que el *Elixir* es útil y el modo de usarlo.

Las personas que quieran consultar este folleto, antes de hacer uso del *Elixir*, podrán pedirlo, en cartas franqueadas, á M. Paul Gage, en Paris y en las provincias ó en el extrangero á las casas depositarias y el folleto se enviará gratis sin dilacion alguna.

Hace cincuenta años que la fama del ELIXIR GUILLIÉ se ha estendido por todo el mundo por los servicios que diariamente prodiga á los médicos y á los enfermos en los casos graves ó desesperados.

PILDORAS de EXTRACTO de ELIXIR TONICO ANTI-FLEGMOSO DEL D.r GUILLIÉ

Accediendo á las instancias que, desde muchos años ha, se me han dirigido para que dé al Elixir tónico anti-flegmoso una forma que facilite su uso y tambien su transporte, he conseguido, despues de muchos ensayos, un resultado satisfactorio.

Hoy puedo ofrecer al público las *Píldoras de extracto del Elixir anti-flegmoso* del doctor GUILLIÉ que, en pequeño volúmen, contienen *todas las propiedades tónico purgantes* del ELIXIR. Son provechosas á las mujeres, á los niños y á las personas de temperamento delicado.

Dos píldoras forman un *purgante ligero* y equivalen á una cucharada ordinaria del Elixir. La dosis de la purga es de seis píldoras, tomando una de estas cada diez minutos y bebiendo una bocanada de agua despues de cada píldora.

Una píldora todos los dias durante ocho *facilita la libertad del cuerpo.*

Estos dos productos son útiles sobre todo á la clase obrera á la que evitan los gastos considerables de las enfermedades y las pérdidas de tiempo; pues con el Elixir y las Píldoras del D.r Guillié son prontas las curaciones.

Depósitos en todas las principales Farmacias de las *Américas* y principalmente en *Montevideo*, en casas de: A. DEMARCHI Hermanos y C.ª;—O. IMBERT;—JOSÉ MARÍA SUEIRO;—V. CARAICOECHEA;—PEDRO REY.

Libranzas sobre España

EN EL ALMACEN DE CARRAU Y C.ª
CALLE QUEGUAY, 195, 197 Y 199

Se dan letras á tipo convencional para los siguientes puntos de España: Alicante, Almería, Adra, Barcelona, Bilbao, Coruña, Corcubion, Cartagena, Cádiz, Ferrol, Figueras, Gerona, Gijon, Ibiza, Luarca, Marin, Mataró, Málaga, Madrid, Mahon, Oviedo, Puebla, Rivadeo, Sevilla, Santander, Tarragona, Vivero, Villagarcía, Vigo, Vendrell, Valencia, Villazar, Zaragoza, Burgos, Logroño, Pamplona, San Sebastian, Victoria, etc., etc. s12.3 meses

MONTURAS

cuero de chancho, acolchadas y de toda clase, recibidas por último vapor, de la primera fábrica de Inglaterra. Precios cómodos.

G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, 24, MONTEVIDEO
o21.15

¡Que lástima!

Las cincuenta mil arrobas de almendras (di[illegible] 50,000 arrobas) que mandó á buscar en sas Mallo[illegible]ca dos mallorquins el confitero del Circo de la pla[illegible] de Cagancha, para hacer los panecillos ó panalle[illegible] que los catalanes obsequian la fiesta de todes [illegible] Santos, se creo que viniesen con el «Paraná» na[illegible] fragado en las costas del Brasil, perque todaria [illegible] llegaron y es de suponer que quedarian con el ca[illegible]co entre la cáscara.

Catalans, atesa la desgracia que mes amus [illegible] indico, no teniu quu desesperá per que en cam[illegible] bos sacrifiqui tot será cuestió de pagaro un po[illegible] malló per al que bulga menjá turró. No os feu ro[illegible] que ja as veu la cuestió; empiaenuvos les butxa[illegible] de ralets de la nació, que an Vilaseca al aprec[illegible] com ha cosa superió.

Pues ja está dit, tots á comprá panallets, hom[illegible] joves y donas vellas y vellets, quo al que no fá fe[illegible] per tots Sants no será bon catalá si no compra p[illegible]nallets.

Sobre tot aus recomano com á bons cristians [illegible] tres parts de rosari.

Cuartel General, plaza Cagancha, Confitería [illegible] Circo. o28.4

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO
YODO-FERRUGINOSO CON QUINA
con Estracto de corteza de naranja amarga.

Este ACEITE es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el D.r DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao*, el *Hierro*, la *Quina*, y el *Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la ANEMIA, la CLOROSIS, las ENFERMEDADES DEL PECHO, las BRONQUITIS, los RESFRIADOS, los CATARROS, la TISIS, la DIATESIS y LAS AFECCIONES ESCROFULOSAS, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósito general en *Paris*, D.r DUCOUX, 209, rue Saint-Denis.

Depósitos en *Rosario, Montevideo* y *Buenos-Ayres*, A. DEMARCHI Hermanos y C.

Maison Lafont

El dueño de la sastrería así denominada, habiendo liquidado dicha casa, ruega á todos sus deudores, que tengan la bondad de abonar sus cuentas, calle del Rincon, 70, ó al cobrador encargado por autorizacion de cobrar dichas cuentas—Montevideo, Octubre 20 de 1877.—*C. Lafont.* o23.8

PURGATIVO DE MAGNESIA
CHOCOLATE DESBRIÈRE
Gusto agradable EFICACIDAD CIERTA para hacer desaparecer la bilis, la flema y los humores. Por pequeñas dosis y cura la constipacion. — Depósito en *Montevideo* A. DEMARCHI H.nos y C.ª y en la Farmacia GUILLEMETTE

CORONAS
DE FLORES FRESCAS

En la quinta de las Albahacas se hacen hermosas coronas de flores y se venden flores sueltas á precios muy reducidos.

Calle del Yaguaron número 140 (antes núm. 8) esquina del Miguelete.
o24.8.3.ª pág — *Sebastian Canépa.*

Perfumería y jabones

DE THOMSON MARCA «CORONA»

Se acaba de recibir un surtido de extractos, etc. de esta acreditada fábrica, que se ofrecen á precios módicos en casa de los ajentes é introductores

G. C. Hoard y C.ª
CALLE DEL RINCON, 21, MONTEVIDEO
o21.15



Barraca Inglesa

Calle del 25 de Agosto n. 331 y Juncal 25

Depósito, enfardelaje y embarque de frutos del país. Compras, ventas y consignaciones.
F. L. Humphreys.
o16 perm

CARNE-HIERRO-QUINA
VINO FERRUGINOSO AROUD
y Jarabe

CARNE, HIERRO Y QUINA! Los medicos han hecho constar que no hay medicamento mas poderoso para curar la *chlorosis* (*o palidos colores*), *perdidas blancas, atraso o suspension periodica, pobreza o alteracion de la sangre, raquitis, afecciones escrofulosas, o escorbuticas*, porque solos los ferruginosos Aroud presentan reunidos: la carne, el alimento mas reparador, el hierro, elemento vital de la sangre, la quina, el mas precioso de los tonicos. En una palabra, todos los elementos constitutivos de la sangre, de los huesos, de los tejidos y de las carnes, combinadas con lo que armoniza y dobla las fuerzas, y da la vida y la salud. Aquí esta la apreciacion de las celebridades medicales.

«Declaro que el Vino ferruginoso de Aroud, es asimilado y cura cuando los ferruginosos los mas afamados no son tolerados, que toda esperanza parece perdida, y que todo remedio queda impotente.» Doctor MIRODA, profesor de clinica y de cirurgia en la Escuela de medicina.

«Considero su vino ferruginoso como uno de los descubrimientos mas preciosos para curar la *chlorosis* y la *anemia*.» Doctor HOUSSOLLE, de la Academia.

Sus preparaciones ferruginosas son las mas logicas. La terapeutica le debe a V. las gracias. Ellas son los especificos de la *chlorosis*, de la *estenuacion*, de todas las *enfermedades* causadas por vicio o *pobreza de sangre*.» Doctor CAUSSE, profesor de clinica obstetrical.

Farmacia AROUD, en Lyon (Francia)

Depósito: Botica y Droguería de A. Demarchi hnos. y C.ª, calle del Cerrito, 239, 241 y 243.

PILDORAS Y JARABE
DE REBILLON
CON YODURO DOBLE DE HIERRO Y QUININA

Tónico poderoso regenerador de la sangre. Sus tres principios, *yodo, hierro y quinina*, los mejores agentes farmacéuticos, son la garantía mas cierta de su eficacia en la *Clorósis, Flores blancas, Supresion de las menstruas, Desórdenes de la menstruacion, Enfermedades del pecho, Dolores de estómago, Gastralgia, Raquitis, Escrófulas*, etc. — Es el único remedio que conviene á todas las enfermedades graves que empobrecieron la sangre, conmovieron el organismo todo. Devuelve con prontitud el apetito y las fuerzas, y en los casos de *debilidad seguida de fiebres lentas é intermitentes, enfermedades nerviosas*, debe emplearse con exclusion de cualquiera otra sustancia.

Véase el folleto que acompaña cada frasco. — Farmacia REBILLON, 142, rue du Bac, PARIS.

Depósito en *Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo*, A. DEMARCHI Hermanos y C.ª

FOLLETIN 97

LA VENGANZA

DE UNA ESPOSA

NOVELA ORIGINAL

DE PONSON DU TERRAIL

Ya no estaba en ella el portero de la baronesa, y el que habia ahora no conocia á Armando.

—¡Hola!—dijo este.

—¿Qué se os ofrece, caballero?

—¿Se vende este palacio?

—Sí, señor.

—¿Y querriais enseñármelo?

—Con mucho gusto, caballero.

El portero cogió en seguida un manojo de llaves y echó á andar.

Ante todo le hizo subir la escalinata y luego le invitó á entrar en aquel salon que conocia tan perfectamente.

De suponer es hácia qué parte dirigiria con preferencia sus ojos el jóven, que con ellos vendados habia entrado y salido tantas veces de allí. Ya no estaba aquel sofá en donde una mujer con careta habia obtenido de su amor los más solemnes juramentos; tampoco estaban aquellos magníficos retratos testigos mudos de escenas tan raras é inclasificables como las que allí habian tenido lugar. Ni aquel reloj que señalaba inexorable el momento en que el jóven debia separarse de su ídolo. Todo estaba desmantelado; las paredes desnudas, el suelo sin alfombra y el ambiente sin perfumes.

—Vamos, vamos al jardin,—dijo en seguida Armando.

El portero le hizo atravesar el pórtico, abrió la puerta que daba al jardin y dejó al jóven que penetrase el primero.

Armando no pudo reprimir un grito de sorpresa. Los grandes árboles del jardin habian sido cortados, y el pabellon en donde la baronesa le habia recibido una noche, y otra habia encontrado al conde Stewart arrodillado á los piés de la jóven, no existia ya. Los primeros habian sido cortados y el segundo demolido.

Luego no era el palacio de Santa Lucía adonde el estudiante Federico Dulong habia sido conducido; y por este solo hecho, todas las conjeturas formadas entre Fulmen, Armando y Federico quedaron destruidas.

Nuevas dudas, nueva oscuridad; no se podia averiguar cosa alguna exacta, indicadora de otras que pusiesen en camino de descubrir el incógnito de la dama del guante negro.

Armando, pues, se dió por satisfecho con lo poco que habia visto. Asaltóle, sin embargo, el deseo de saber lo que habria sido del objeto de su primer amor, y preguntó al portero:

—¿No ha pertenecido esta casa al baron de Santa Lucía?

—Sí, señor; pero hace mucho tiempo que murió el baron.

—¿Y la baronesa, ¿qué fué de ella?

—Se metió en un convento hace ya cinco años.

—Y, por lo visto, quiere deshacerse de sus bienes, cuando vende esta casa.

—Hizo donativo de toda su fortuna á los hospicios y hospitales, y por cuenta de ellos se lleva á cabo esta venta.

Armando se marchó pensativo; entró en su casa, cambió de traje y volvió á la de Fulmen antes de las seis.

La bailarina acababa de llegar. En cuanto al estudiante, se habia dormido en un canapé, frente á frente de dos botellas medio vacias y una cigarrera casi sin habanos.

—¿Qué hay?—preguntó Fulmen.

Armando le dió cuenta de lo que habia visto en su excursion al jardin y salones de la baronesa de Santa Lucía.

—Tampoco yo,—dijo la bailarina,—he [illegible] mis investigaciones.

—Me parece que concluiréis pronto por cansaros de un trabajo inútil.

—¡Ah! Mal me conoceis, Armando. Cada una de estas dilaciones y contrariedades no es para mí sino un poderoso y nuevo estímulo para continuar cada vez con mayor empeño trabajando en lo que me propongo conseguir. Antes os cansaríais vos, si ese amor á todas luces funesto no hubiese echado tan profundas raices en vuestro corazon.

—Teneis razon, Fulmen; yo no podría vivir sin la esperanza de ser correspondido de esa mujer á quien tanto amo, y por eso cuantos sacrificios haga hasta conseguir el logro de mis deseos los tendré por la cosa mas baladí ó insignificante del mundo.

—¡Obstinado amor!—exclamó la bailarina disimulando su despecho.

—¡Perdonadme, Fulmen! Pero, en resúmen, ¿qué habeis averiguado?

—Que Bildah ha salido de Paris esta noche en una silla de posta, acompañada del conde Golloff, sin que nadie sepa adonde han ido.

—¿Lo veis cómo son inútiles vuestros pasos?

—¡Oh! Yo lo sabré todo, aun cuando para averiguarlo deba dirigirme al prefecto de policía. Esto sin perjuicio de que tal vez esta misma noche sepamos muchas cosas.

Cuando hubo oscurecido tratóse de despertar á Federico, y Armando y la bailarina pasaron al gabinete donde se hallaba.

—Vamos, arriba!—le gritó Fulmen.

—¡Caramba!—contestó Federico incorporándose con dificultad.—¡Cuánto lo siento! ¡Estaba durmiendo con tanto gusto!

—Pues habeis dormido cerca de diez horas,—dijo Armando.

—Ya lo supongo. Y ahora, ¿de qué se trata?

—De que nos alludeis en nuestra empresa.

—Estoy dispuesto, siendo cosas de mujeres. ¿Adónde vamos?

—Á la cita que tiene Armando.

—Y nosotros, ¿para qué?

—Luego lo vereis.

Y Fulmen añadió para sí:

—Es preciso que yo vea á esa mujer.

En su consecuencia, Fulmen, Armando y el estudiante subieron á un carruaje y se hicieron conducir [illegible] larina habia recibido órden de parar y esperarse á alguna distancia de la casa adonde iban. Fulmen cogió el brazo de Armando cuando llegaron, y dijo al señor Dulong:

—Llamad; subid el primero y procurad cuanto os sea posible que á nosotros no nos vea la portera.

El estudiante obedeció al pié de la letra. El portal estaba oscuro como la víspera, y Armando y Fulmen, cogidos del brazo, subieron de puntillas.

—¿Quién va?—preguntó el portero.

—Soy yo,—contestó el estudiante.—¿Han traido algun recado ó alguna carta para mí?

—No, señor.

Mientras Federico decia estas breves palabras por el ventanillo de la portería, Fulmen y Armando llegaron con el mayor sigilo al piso segundo. Muy luego los alcanzó el estudiante, y continuaron subiendo la escalera hasta llegar á la habitacion de Dulong.

—Ahora,—dijo la bailarina al entrar,—id á vuestra cita, Armando; nosotros nos quedamos aquí en espectativa.

Efectivamente, el jóven abrió la ventana, salió con ligereza al tejado y llegó á aquella otra ventana que, en virtud de su promesa, debia abrirle la dama del guante negro; pero aquella ventana estaba cerrada y no se veia claridad alguna en el interior. El jóven esperó, sin embargo, y esperó lo suficiente para que trascurriera una hora mas de la convenida la noche anterior al citarle.

La dama del guante negro se hacia esperar.

CAPÍTULO XVI

Pasó, como hemos dicho, una hora, y durante este tiempo nada se movió, ni se oyó ruido alguno, ni se apercibió la menor claridad en el cuarto de la dama. Acurrucado sobre las tejas, con el corazon palpitante y sin pensar en otra cosa que en volver á verla, Armando se sobresaltaba al oir el menor ruido. Pero la dama no venia. ¿Habria salido? ¿Tendria la culpa de su tardanza alguno de esos sucesos imprevistos que ocurren en la calle ó en casa de una amiga á veces, y por los cuales se encuentra retenida fuera de su casa una mujer, contra su voluntad y faltando al cumplimiento de citas ó palabras dadas de antemano? Bien pudiera. ¿O tal vez la dama del guante negro habia dado su cita á Armando con el único fin de....?

[illegible] Armando sintió que un sudor helado humedecia su frente.

Estas suposiciones, que una tras otra se le ocurrió hacer al pobre enamorado, le cambiaron los minutos en siglos. Fijos los ojos en aquella ventana, llegó á olvidarse del tiempo que pasaba y aun de Fulmen, que estaba esperándole á pocos pasos de aquel sitio escondida en la habitacion del estudiante. Momentos hubo en que Armando reconoció el papel tan ridículo que estaba haciendo, y aun llegó á comprender que sus saltos por las ventanas no eran los medios mas á propósito para seducir el ánimo de una mujer como la dama del guante negro; pero su amor era ciego, y cuando principiaba á recobrar la vista, él propio se echaba tierra á los ojos. En fin, un silbido que sonó en el cuarto del estudiante vino á arrancar á Armando de sus contemplaciones. Entonces se imaginó que Fulmen habria hecho algun nuevo descubrimiento ó habria visto luz en otro piso de la casa, y volviendo sobre sus pasos, se aventuró de nuevo sobre aquel peligro donde la menor distraccion podia serle fatal. Efectivamente, la bailarina le llamaba. Armando regresó sin contratiempo alguno á la ventana del estudiante.

Cuando llegó á ella, Federico y Fulmen le estaban esperando con la mayor zozobra.

—Mi buen amigo,—dijo esta última,—estaba escrito que habiamos de ser burlados hasta lo último. La dama del guante negro os ha engañado miserablemente.

—¡Oh!—exclamó Armando.—¿Lo creis así?

—Estoy convencida de ello.

—¿Qué sabemos lo que puede haberla ocurrido?

—¡Ah! La amais demasiado para desengañaros nunca. Cuando verdaderamente os amase seria cuando, ó no creyéseis en su amor, ó le despreciáseis.

—¡Fulmen!—exclamó Armando en tono de reconvencion por el daño que le estaba haciendo la bailarina con sus palabras.

—Ya sabeis que estoy á vuestras órdenes,—le dijo esta.

—Entonces, vereis....; voy á romper los cristales de la ventana y á penetrar en su casa.

—Mi pobre amigo,—repuso Fulmen con frialdad, ¿no sabeis que romper los cristales y penetrar por este medio en una casa constituye un delito que la ley califica de crímen, y por el cual seriais llevado inmediatamente ante los tribunales?

—¡Qué me importa á mí los tribunales!

—Perfectamente,—contestó Fulmen.—¿Estais decidido....?

—Completamente lo estoy.

—En ese caso echemos á andar.

—¡Imposible! Si yo afronto ese peligro es porque tengo un interés distinto y aun contrario al vuestro en ello.

—Ya os he dicho que os equivocais al juzgarme así, Armando; y además, ¿no sabeis que soy la mujer mas feliz del mundo cuando me encuentro enmedio de alguna aventura ó en algun lance novelesco?

—Sea lo que querais; pero siento que os arriesgueis.

—¡Bah! Nos prepararemos,—dijo Fulmen;—yo me embarco de cualquier modo.

—¿Qué quereis decir?

—Que muy bien pudiéramos encontrar á ese salvaje conde de Arleff parapetado contra nosotros y al frente de dos ó tres lacayos.

—Llevo aquí mi puñal.

—No es bastante.

Y Fulmen se dirigió á la mesa del estudiante, sobre la cual permanecia aun la caja de las pistolas que Armando habia dejado olvidada por la mañana.

—Esto es ya otra cosa,—dijo la jóven.

En seguida trepó esta sobre la ventana y se descolgó al tejado.

—No os descuideis, por Dios,—la dijo Armando.

—¡Bah! Estad seguro de mí. ¿No sabeis que mi primera profesion fué la de bailarina en la maroma tirante?

Y echó á andar por el caballete del tejado.

El estudiante y Armando la siguieron.

Cuando la bailarina llegó á la ventana, se volvió y dijo:

—Es un disparate hacer ruido cuando se dispone de medios para evitarlo.

—¿Qué pensais hacer?—preguntó Armando.

Fulmen sacó un magnífico diamante, labrado en facetas, que llevaba en el dedo pequeño de la mano izquierda, y con la destreza de un vidriero se sirvió de él para cortar el cristal de la ventana mas próxima de la falleba. Despues de esto se volvió á Armando.

—Montad vuestras pistolas,—le dijo.

Luego metió la mano por el agujero que acababa de hacer, cogió la falleba y abrió la ventana. Por [illegible] primera bailarina en los teatros principales de París, se encontró desde el tejado en el cuarto-tocador de la dama del guante negro, donde reinaba la mas completa oscuridad y el mas profundo silencio. Armando y el estudiante la habian seguido. Este último apeló á su caja de cerillas para proporcionar luz. El gabinete-tocador estaba exhausto de muebles y de colgaduras, y todo, hasta el busto de mármol cubierto con un velo negro que habia visto la víspera sobre la chimenea, todo habia desaparecido.

—¡El pájaro voló!—exclamó Fulmen.

El estudiante continuaba encendiendo cerillas, y gracias á esta precaucion pudo seguirse adelante. Al resplandor de aquella luz, Fulmen y sus compañeros registraron uno tras otro el gabinete-tocador, el salon que le seguia y todas las piezas de aquella espaciosa casa. En ninguno de ellos se encontró ni mueble ni un habitante.

—Está visto,—dijo Fulmen,—tenemos que habérnoslas con una mujer de gran energía y de no pocos recursos, segun las apariencias; pero si alguna vez cae en mi poder......

—¡Oh!—decia al mismo tiempo el estudiante,—¡si yo cogiese á Bildah......!

—¿Qué hariais?—le preguntó Fulmen.

—Tomaria la revancha de estas dos noches.

—No,—interrumpió la bailarina.—Esa dejádmela á mí. ¡Yo haré que hable!

Armando, sobrecogido de una especie de entorpecimiento, seguia á Fulmen maquinalmente y con la indiferencia de un cuerpo sin alma. De pronto Federico se dió con la mano en la frente.

—¡Oh! Ya caigo,—dijo.

—¿En qué?—preguntó Fulmen volviéndose hácia él.

—¿Habeis ido á casa de Bildah?

—Sí.

—Ahí teneis el embrollo.

—¿Cómo el embrollo?

—Porque el conde de Golloff partió para Holanda hace ya tres dias.

—¿Y de dónde lo sabeis vos?

—De que me lo dijo Bildah aquella misma noche.

—Pues ¿en dónde se encuentra entonces vuestra querida?

—¡Toma!—contestó el estudiante,—con los que [illegible] juzgado prudente mudarse de casa.

—¡Ah! Eso no me importa. Porque si bien París es grande, tambien yo dispongo de muchos medios para descubrirla en donde quiera que se encierre.

—Principio á adivinar,—dijo el estudiante,—adonde se encuentra.

Armando exhaló una exclamacion de alegría; los ojos de Fulmen brillaron.